

DIRECCION DE CONTROL



**INFORME
II
TRIMESTRE
AÑO 2023**

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

INDICE

MATERIA	PAGINA
I.M.A.	
Cuadro IMA – INGRESOS.....	1
Gráfico IMA – INGRESOS.....	3
I SITUACION PRESUPUESTARIA	
SUB ITEM INGRESOS	
03 Cuentas por Cobrar Tributos sobre el uso de Bienes.....	4
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	5
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	5
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	5
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	6
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	6
15 Saldo Inicial de Caja.....	7
Cuadro IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	8
Gráfico IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	10
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	11
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	12
Cuadro IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	13
Gráfico IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	15
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	16
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	18
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	19
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	19
25 Cuentas por Pagar Integros al Fisco.....	20
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	20
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	20
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros.....	20
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	20
32 Cuentas por Pagar Préstamos.....	21
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital.....	21
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	21
35 Saldo Final de Caja.....	21
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	22
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	24
SUB ITEM GASTOS	
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	25
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	26
33 Cuentas por Pagar Transferencias de Capital.....	29

34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	29
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	30
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	31
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	32
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	32
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	33
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	33
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	34
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	35
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	36
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	36
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	37
29 Cuentas por Pagar de Activos no Financieros.....	37
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	37
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	37
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	38
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	39
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	40
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	40
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	41
29 Cuentas por Pagar de Activos No Financieros.....	41
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	41
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	42
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	43
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	44
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	44
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	45
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	45
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	45
II Subvenciones y Aportes Municipales.....	46
III Situación Financiera IMA	47
IV Situación Cotizaciones Previsionales IMA.....	48
V Aporte al Fondo Común Municipal.....	49
VI Pasivos Contingentes.....	50
VII Indicadores Presupuestarios.....	55
 DEMUCE	
Cuadro DEMUCE INGRESOS.....	57

Gráfico DEMUCE INGRESOS.....	58
------------------------------	----

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUB ITEM INGRESOS

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	59
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la propiedad.....	59
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	59
08 Cuentas por Cobrar Ingresos Corrientes.....	59
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	60
15 Saldo Inicial de Caja.....	60

Cuadro DEMUCE GASTOS.....	61
Gráfico DEMUCE GASTOS.....	63

SUB ITEM GASTOS

21 Gastos en Personal.....	64
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	64
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	64
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	64
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	64
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda	64

II Situación Financiera DEMUCE.....	65
III Situación Cotizaciones Previsionales DEMUCE.....	66
IV Pasivos Contingentes.....	67
V Indicadores Presupuestarios: Superávit y Déficit.....	68

DISAM

Cuadro DISAM INGRESOS.....	70
Gráfico DISAM INGRESOS.....	71

I Situación Presupuestaria

SUB ITEM INGRESOS

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	72
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operaciones.....	72
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	73
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamo	73
15 Saldo Inicial de Caja.....	73

Cuadro DISAM GASTOS.....	74
Gráfico DISAM GASTOS.....	76

SUB ITEM GASTOS

21 Gastos en Personal.....	77
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	77
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	78

25	Cuentas por Pagar Otros Íntegros al Fisco.....	78
26	Cuentas por Pagar Gastos Corrientes.....	78
29	Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros.....	78
34	Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	78
II	Situación Financiera DISAM.....	79
III	Situación Cotizaciones Previsionales DISAM.....	80
IV	Pasivos Contingentes.....	81
V	Superávit y Déficit Presupuestarios.....	82

CORPORACION MUNICIPAL DE FOMENTO PRODUCTIVO ARICA

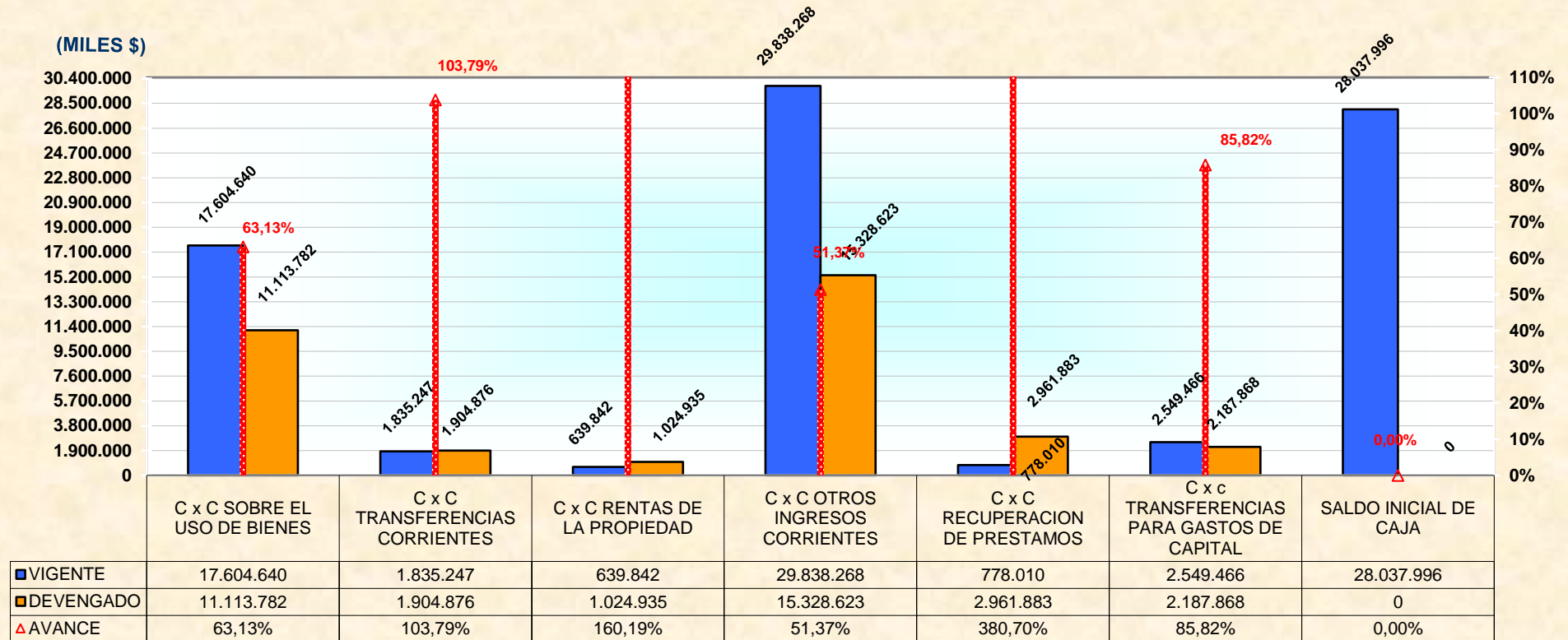
I	Constitución.....	84
II	Socios de la Corporación.....	85
III	Aporte Municipal.....	85
IV	Cotizaciones Previsionales.....	86

I. M. A. INGRESOS MUNICIPALES AL 30 DE JUNIO DEL 2023

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
03		<i>C x C SOBRE EL USO DE BIENES</i>	17.604.640.000	17.604.640.000	11.113.782.341	6.490.857.659	21,66%	63,13%
	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	7.909.911.000	7.909.911.000	3.787.941.740	4.121.969.260	9,73%	47,89%
	02	PERMISOS Y LICENCIAS	4.976.173.000	4.976.173.000	5.004.119.808	-27.946.808	6,12%	100,56%
	03	PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL-ART.37 D.L. N° 3063 DE 1979	4.708.556.000	4.708.556.000	2.320.993.416	2.387.562.584	5,79%	49,29%
	99	OTROS TRIBUTOS	10.000.000	10.000.000	727.377	9.272.623	0,01%	7,27%
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	1.390.530.000	1.835.247.000	1.904.875.706	-69.628.706	2,26%	103,79%
	01	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.390.530.000	1.835.247.000	1.904.875.706	-69.628.706	2,26%	103,79%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	639.842.000	639.842.000	1.024.934.692	-385.092.692	0,79%	160,19%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	63.842.000	63.842.000	33.305.843	30.536.157	0,08%	52,17%
	02	DIVIDENDO	0	0	0	0	0,00%	N/A
	03	INTERESES	576.000.000	576.000.000	991.628.849	-415.628.849	0,71%	172,16%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	26.518.713.000	29.838.268.000	15.328.622.701	14.509.645.299	36,71%	51,37%
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	142.945.000	142.945.000	273.724.399	-130.779.399	0,18%	191,49%
	02	MULTAS SANCIONES PECUNIARIAS	3.046.113.000	3.061.113.000	1.749.149.368	1.311.963.632	3,77%	57,14%
	03	PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL-ART.38 D.L. 3063 DE 1979	23.058.474.000	26.226.491.000	13.085.778.890	13.140.712.110	32,27%	49,90%
	04	FONDOS DE TERCEROS	11.181.000	26.181.000	14.737.152	11.443.848	0,03%	56,29%
	99	OTROS	260.000.000	381.538.000	205.232.892	176.305.108	0,47%	53,79%
12		<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	778.010.000	778.010.000	2.961.882.746	-2.183.872.746	0,96%	380,70%
	06	POR ANTICIPIOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	778.000.000	778.000.000	2.961.882.746	-2.183.882.746	0,96%	380,70%

13	<i>C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</i>	2.150.000.000	2.549.466.000	2.187.867.903	361.598.097	3,14%	85,82%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.100.000.000	1.261.882.000	900.284.717	361.597.283	1,55%	71,34%
04	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	1.050.000.000	1.287.584.000	1.287.583.186	814	1,58%	100,00%
15	<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	1.500.000.000	28.037.996.000	0	0	34,49%	0,00%
01	SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPAL	1.500.000.000	28.037.996.000	0	0	34,49%	0,00%
	TOTALES \$	50.581.735.000	81.283.469.000	34.521.966.089	18.723.506.911	100,00%	42,47%

I.M.A. INGRESOS AL 30 DE JUNIO DEL 2023



SUBTITULOS

I.M.A.**I SITUACION PRESUPUESTARIA****SUB ITEM INGRESOS**

03 CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES: Durante el presente trimestre se han devengado M\$ 11.113.782 equivalentes al 63,13% del total presupuestado. Incidiendo en dicho avance los ingresos provenientes de los diferentes ítems que se informan.

01 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: Ítem que incidió en los ingresos municipales en un 47,89% y a nivel de asignación se tiene:

PATENTES MUNICIPALES: Ingresos que son percibidos por concepto de derechos municipales, en que se autoriza para el ejercicio de ciertas actividades económicas, además de la obtención de ciertos servicios. Al finalizar el trimestre se alcanzó un 45,87% de lo proyectado.

DERECHOS DE ASEO: Percibidos por los derechos de aseo, ingresados a través de los giros al renovar las patentes municipales o cuando los contribuyentes pagan las contribuciones de bienes raíces. Por este concepto ingresaron M\$ 353.045 con un 49,13% de avance durante el trimestre.

OTROS DERECHOS: En esta asignación comprende los derechos urbanización y construcción, propaganda, transferencia de vehículos y otros similares, con un total ingresado de M\$ 1.252.860 con un avance del 46,41%.

DERECHOS DE EXPLOTACION: Que comprende el ingreso por concesiones (Piscina olímpica, Casino Municipal Arica, Biblioteca Pública Municipal y Complejo Epicentro N° 1) por M\$ 161.898. El mayor monto devengado por estos ingresos, históricamente correspondía al Casino Municipal Arica, sin embargo, con ocasión del cierre de este establecimiento durante este año se considera ingresos por M\$70.501, con avance de un 63,93%, en circunstancia que la concesión está terminada. Los Derechos de Explotación tiene un presupuesto asignado de M\$ 88.105.

02 PERMISOS Y LICENCIAS: Ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades. En los ingresos del trimestre se devengó un monto de M\$ 5.004.120 con un avance del 100,56% de lo proyectado. A nivel de asignación se tiene:

PERMISOS DE CIRCULACION: Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado en un 103,92%, con un monto de M\$ 4.462.232. Las sub asignaciones comprenden los permisos de circulación de beneficio

municipal con un monto de M\$ 1.673.341 y los de beneficio del Fondo Común Municipal con M\$ 2.788.891.

LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES: Asignación por la que se percibieron M\$ 541.888, o sea, un 79,45 de lo proyectado.

- 03 PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 D.L. 3.063, DE 1979: De esta asignación se devengaron en el trimestre M\$ 2.320.993, representando un 49,29% de lo presupuestado.
- 99 OTROS TRIBUTOS: Son tributos no especificados en ninguna de las categorías anteriores por los que se percibieron M\$ 727 representando un avance por sobre lo presupuestado de un 7,27%.
- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el trimestre del presente año se han devengado M\$ 1.904.876 con presupuesto vigente de M\$ 1.835.247 representando un avance del 103,79%.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$ 1.904.476, de los cuales M\$ 1.643.589 provienen de la SUBDERE por M\$ 192.599, del Tesoro Público por M\$ 63.740, de Otras Entidades Públicas por M\$ 63.739, y M\$ 4.949 de Otras Municipalidades.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 160,19% de lo presupuestado con un devengamiento total de M\$ 1.024.935.
- 01 En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros" con M\$ 33.306 (52,17%), que corresponde a los arriendos de los diversos inmuebles municipales como: Mercado Central, Restaurant El Tambo, Taller Casa Poblado Artesanal, Taller Poblado Artesanal, Centro Artesanal Menor, Arriendos Balneario, Otros Arriendos, Arriendo locales Terminal Internacional, entre otros.
- 03 La asignación "Intereses" tuvo un monto percibido de M\$ 991.629, que representa un 172,16% de lo presupuestado. En esta asignación se registran los intereses ganados en el mercado de capitales (379,80%) y los ganados a través de los convenios (81,72%).
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación de Licencias Médicas, multas y sanciones por parte de terceros, participación en el Fondo Común Municipal y los Fondos de Terceros. Durante el trimestre la partida tuvo un avance de un 51,37% con un monto de M\$ 15.328.623. Destacan las siguientes asignaciones:
- 01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Para esta asignación se presupuestó un monto de M\$ 142.945, informándose que se han recuperado M\$ 273.724 al término del presente trimestre, lo que equivale a un 191,49% de avance.

- 02 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS: Son los ingresos por pagos obligatorios por parte de terceros por incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones. Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado de un 57,14% con un monto de M\$ 1.749.149. Entre las multas de beneficio municipal se consideran las de Ley de Tránsito, Ley de Rentas, Código Penal, Ley de Alcoholes, Juzgados de Policía Local.
- 03 PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL – ARTICULO 38 D.L. N° 3.063, DE 1979: Corresponde a los ingresos de la participación que se determine del Fondo Común Municipal y para el presente trimestre tuvo un avance del 49,90% de lo presupuestado reflejado en M\$ 13.085.779, estos recursos son remitidos a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y corresponde a un programa de caja previamente establecido por dicha Secretaría. La asignación de este ítem con movimiento corresponde a "Participación Anual".
- 04 FONDOS DE TERCEROS: Corresponde a los ingresos recaudados por el municipio y que por disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros, durante este trimestre se devengó un monto de M\$ 14.737, para el cual no se tenía presupuesto asignado, a la asignación 001 de este ítem es "Arancel al registro de Multas de Tránsito No Pagadas".
- 99 OTROS: Este ítem está constituido por devoluciones y reintegros, daños a bienes municipales, etc., presenta un presupuesto ascendente a M\$ 381.538, alcanzando un avance del 53,79%, esto es M\$ 205.233. La asignación 001 "Devoluciones y reintegros" tiene presupuesto vigente por M\$ 120.000 y se percibieron M\$ 45.357 durante este trimestre. La asignación 999 "Otros" tiene un presupuesto de M\$ 261.538 de los cuales muestra un avance de 61,13% reflejado en M\$ 159.876.
- 12 CUENTAS POR COBRAR RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ingresos provenientes de los Dividendos de las viviendas Pre-Básicas, Infraestructuras Sanitarias e Ingresos por Percibir de operaciones de años anteriores, al término del presente período se devengaron M\$2.961.883 correspondiente al 380,70% de avance presupuestario, ya que el presupuesto total para el período fue de M\$ 778.010.
- 13 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: De un total de M\$ 2.549.446 vigente en el presupuesto municipal, se presenta un avance de M\$ 2.187.868, correspondiente al 85,82%. La cuenta la componen los siguientes ítems:
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Corresponde a transferencia establecidas por ley de otras entidades públicas, entre las que destacan la asignación 002 "De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo". Esta partida tiene presupuesto asignado por M\$ 161.882 y presenta un avance al presente trimestre de M\$ 150.673. Dentro de la misma asignación 005 "Del Tesoro Público" que contempla el ingreso por concepto de "Patentes Mineras Ley N° 19.143", que fue presupuestada por M\$ 200.000 y que durante el presente trimestre tuvo un avance de 72,46%, además la cuenta "Casinos de Juegos Ley

19.995", que tiene un presupuesto de M\$ 900.000, y un avance de un 67,19%.

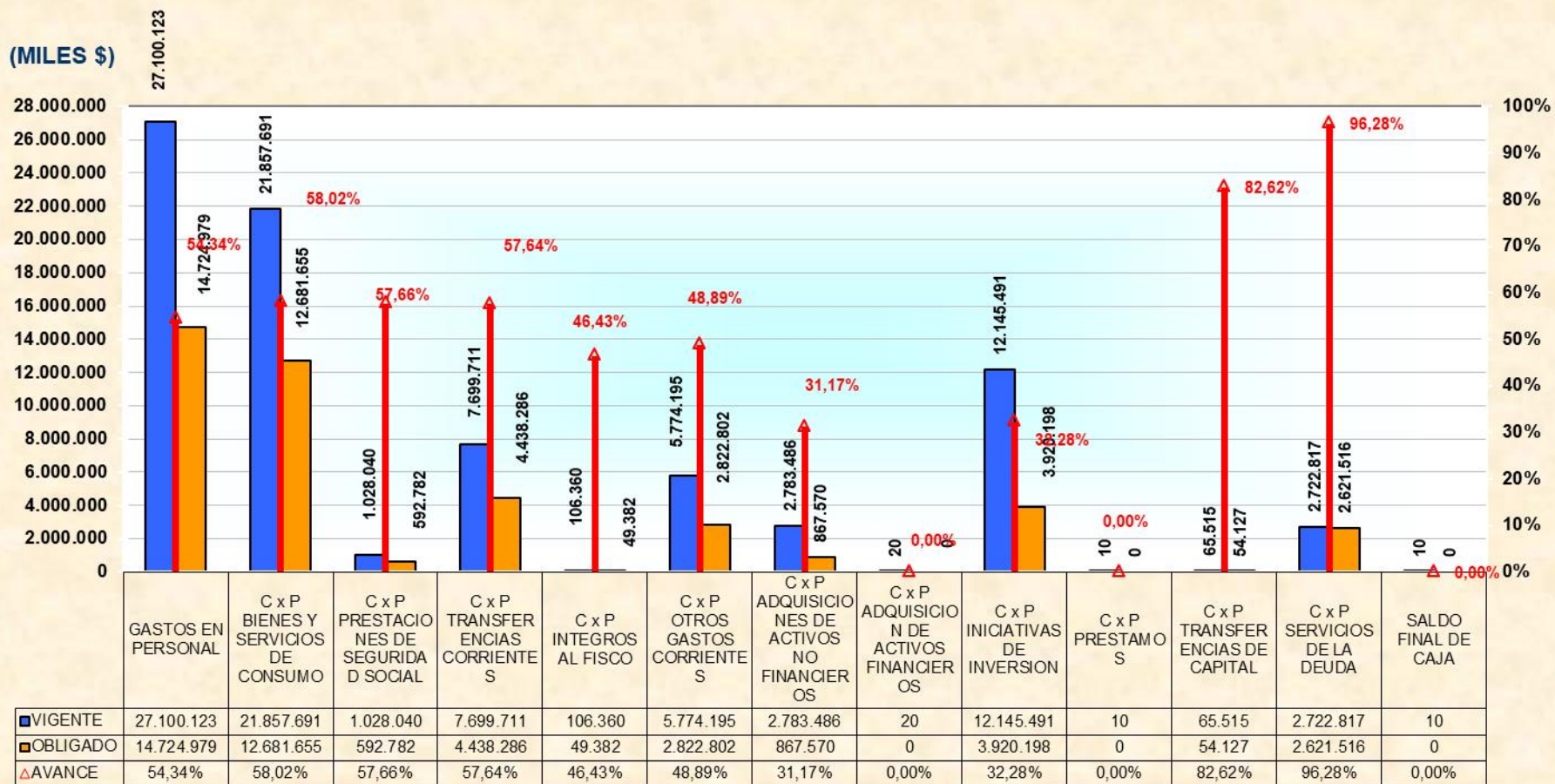
- 04 DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS: En esta cuenta se contabiliza el aporte de las Zona Franca de Iquique S.A. recibiendo la suma de M\$ 1.287.583, lo que representa un 100%.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior por M\$ 28.037.996, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>GASTOS EN PERSONAL</i>	24.234.307.000	27.100.123.000	14.724.978.542	12.375.144.458	33,34%	54,34%
	01	PERSONAL DE PLANTA	11.414.831.000	12.483.829.000	4.783.333.401	7.700.495.599	15,36%	38,32%
	02	PERSONAL A CONTRATA	4.560.932.000	5.988.744.000	3.499.647.604	2.489.096.396	7,37%	58,44%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	3.195.286.000	3.169.785.000	1.333.814.454	1.835.970.546	3,90%	42,08%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	5.063.258.000	5.457.765.000	5.108.183.083	349.581.917	6,71%	93,59%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	16.090.047.000	21.857.691.000	12.681.655.474	9.176.035.526	26,89%	58,02%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	144.388.000	233.968.000	27.975.452	205.992.548	0,29%	11,96%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	176.741.000	349.126.000	130.898.341	218.227.659	0,43%	37,49%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	740.000.000	767.234.000	758.040.304	9.193.696	0,94%	98,80%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.317.121.000	1.966.061.000	1.035.530.164	930.530.836	2,42%	52,67%
	05	SERVICIOS BASICOS	2.323.260.000	2.502.325.000	1.180.226.226	1.322.098.774	3,08%	47,17%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	220.174.000	315.477.000	126.920.931	188.556.069	0,39%	40,23%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	161.177.000	314.463.000	138.471.015	175.991.985	0,39%	44,03%
	08	SERVICIO GENERALES	8.673.217.000	12.152.570.000	7.648.156.085	4.504.413.915	14,95%	62,93%
	09	ARRIENDOS	1.733.860.000	2.194.341.000	1.177.394.986	1.016.946.014	2,70%	53,66%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	10.000.000	16.621.000	899.976	15.721.024	0,02%	5,41%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	278.000.000	530.484.000	203.899.706	326.584.294	0,65%	38,44%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	312.109.000	515.021.000	253.242.288	261.778.712	0,63%	49,17%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	514.000.000	1.028.040.000	592.781.603	435.258.397	1,26%	57,66%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	74.000.000	268.994.000	81.263.562	187.730.438	0,33%	30,21%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	440.000.000	759.046.000	511.518.041	247.527.959	0,93%	67,39%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	6.284.442.000	7.699.711.000	4.438.286.409	3.261.424.591	9,47%	57,64%
	01	AL SECTOR PRIVADO	2.004.950.000	2.825.205.000	1.096.868.106	1.728.336.894	3,48%	38,82%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.279.492.000	4.874.506.000	3.341.418.303	1.533.087.697	6,00%	68,55%
25		<i>C x P INTEGROS AL FISCO</i>	10.000	106.360.000	49.381.667	56.978.333	0,13%	46,43%
	01	IMPUESTOS	0	618.000	0	618.000	0,00%	0,00%
	99	OTROS INTEGROS AL FISCO	10.000	105.742.000	49.381.667	56.360.333	0,13%	46,70%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	110.000.000	5.774.195.000	2.822.801.944	2.951.393.056	7,10%	48,89%
01	DEVOLUCIONES	10.000.000	1.899.270.000	338.837	1.898.931.163	2,34%	0,02%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	100.000.000	3.846.986.000	2.808.546.795	1.038.439.205	4,73%	73,01%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	0	27.939.000	13.916.312	14.022.688	0,03%	49,81%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	798.869.000	2.783.486.000	867.569.501	1.915.916.499	3,42%	31,17%
03	VEHICULOS	140.000.000	1.422.177.000	132.466.135	1.289.710.865	1,75%	9,31%
04	MOBILIARIO Y OTROS	163.117.000	177.236.000	65.002.116	112.233.884	0,22%	36,68%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	167.017.000	275.779.000	169.944.337	105.834.663	0,34%	61,62%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	139.025.000	377.017.000	201.037.267	175.979.733	0,46%	53,32%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	189.700.000	531.247.000	299.119.646	232.127.354	0,65%	56,31%
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.000	30.000	0	30.000	0,00%	0,00%
30	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	20.000	0	20.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	20.000	0	20.000	0,00%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	2.150.010.000	12.145.491.000	3.920.198.209	8.225.292.791	14,94%	32,28%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
02	PROYECTOS	2.150.010.000	12.145.491.000	3.920.198.209	8.225.292.791	14,94%	32,28%
32	<i>C x P PRESTAMOS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33	<i>C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</i>	20.000	65.515.000	54.126.950	11.388.050	0,08%	82,62%
01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	20.000	65.515.000	54.126.950	11.388.050	0,08%	82,62%
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	400.000.000	2.722.817.000	2.621.515.752	101.301.248	3,35%	96,28%
07	DEUDA FLOTANTE	400.000.000	2.722.817.000	2.621.515.752	101.301.248	3,35%	96,28%
35	<i>SALDO FINAL DE CAJA</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
TOTALES \$		50.581.735.000	81.283.469.000	42.773.296.051	38.510.172.949	100,00%	52,62%

I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DEL 2023

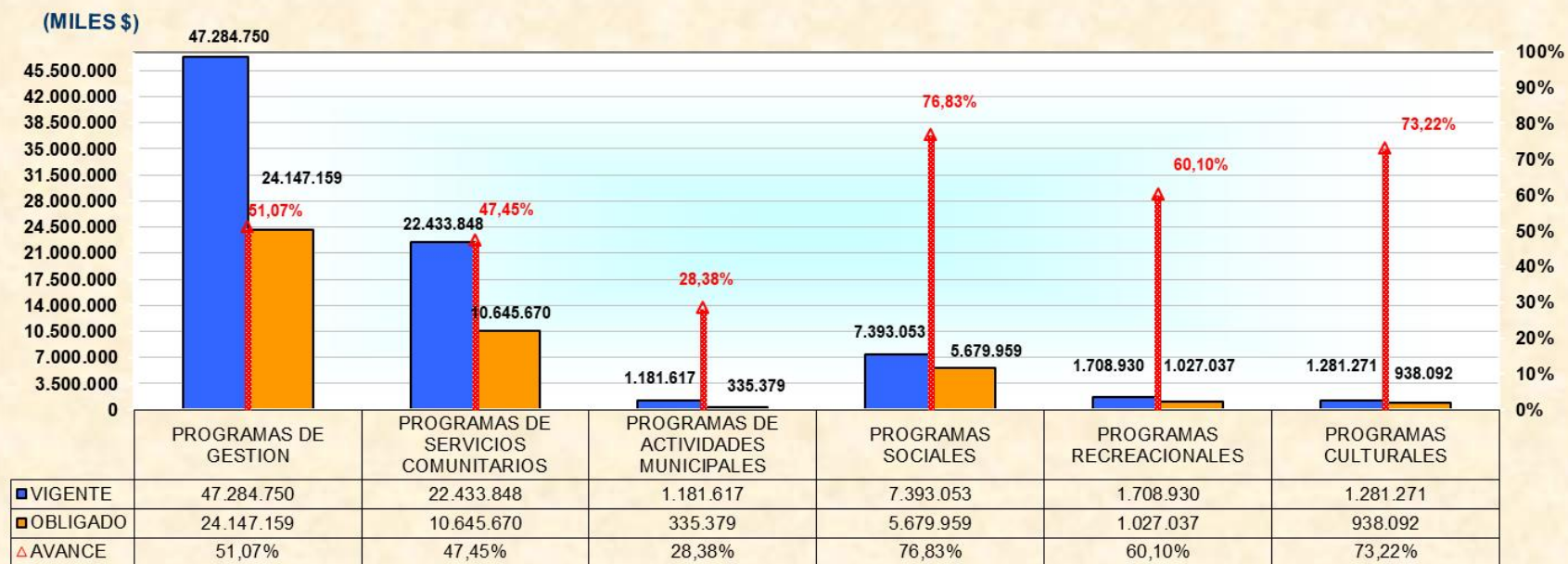


SUBTITULOS

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 30 DE JUNIO DEL 2023

N°	NOMBRE DE PROGRAMA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
1	PROGRAMAS DE GESTION	31.423.841.000	47.284.750.000	24.147.159.430	23.137.590.570	58,17%	51,07%
2	PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS	10.643.352.000	22.433.848.000	10.645.669.568	11.788.178.432	27,60%	47,45%
3	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	1.403.785.000	1.181.617.000	335.378.601	846.238.399	1,45%	28,38%
4	PROGRAMAS SOCIALES	5.859.319.000	7.393.053.000	5.679.959.018	1.713.093.982	9,10%	76,83%
5	PROGRAMAS RECREACIONALES	813.630.000	1.708.930.000	1.027.037.179	681.892.821	2,10%	60,10%
6	PROGRAMAS CULTURALES	437.808.000	1.281.271.000	938.092.255	343.178.745	1,58%	73,22%
TOTAL GASTOS MUNICIPALES		50.581.735.000	81.283.469.000	42.773.296.051	38.510.172.949	100,00%	52,62%

I.M.A. GASTOS RESUMEN PROGRAMAS AL 30 DE JUNIO DEL 2023



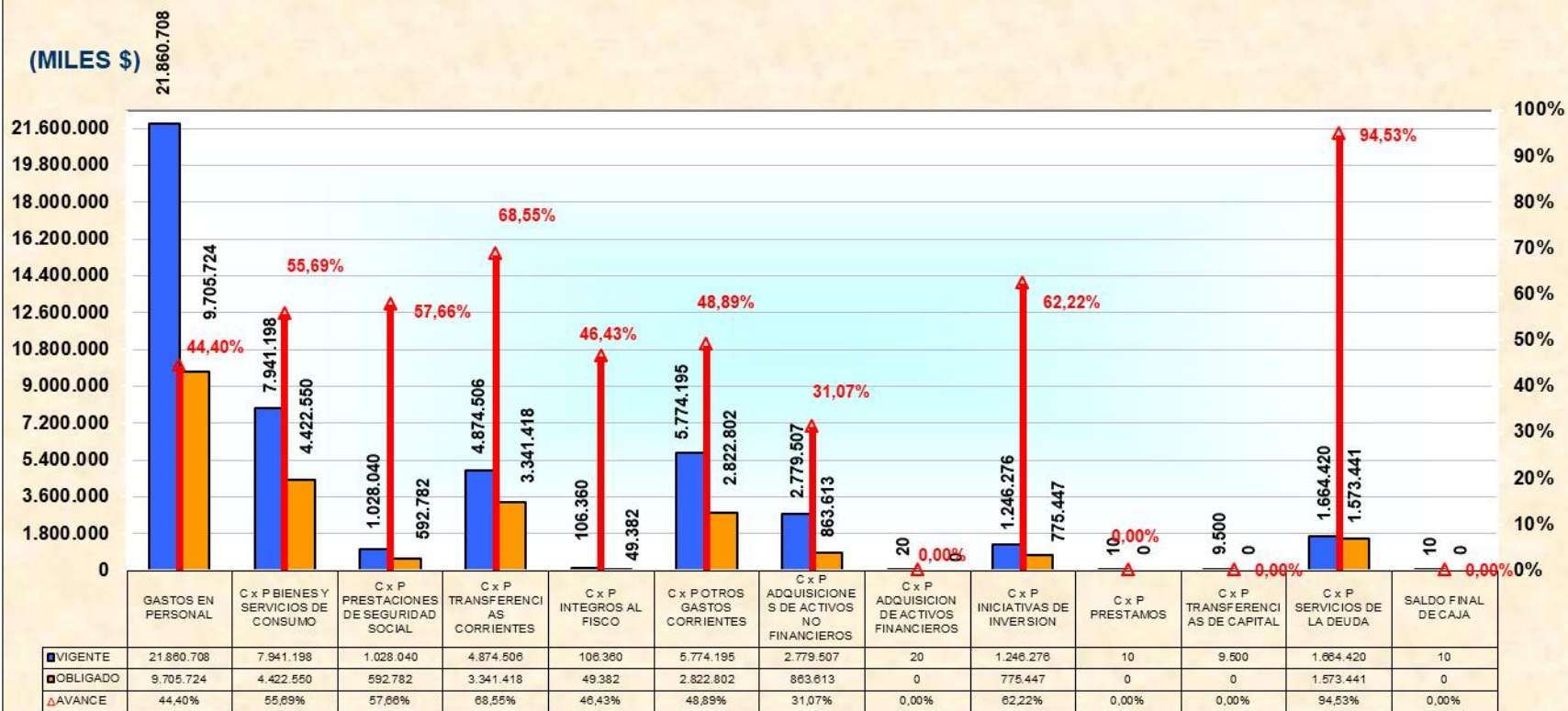
DISTRIBUCION SEGÚN PROGRAMAS MUNICIPALES

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL AL 30 DE JUNIO DEL 2023

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>GASTOS EN PERSONAL</i>	19.373.289.000	21.860.708.000	9.705.724.393	12.154.983.607	46,23%	44,40%
	01	PERSONAL DE PLANTA	11.414.831.000	12.483.829.000	4.783.333.401	7.700.495.599	26,40%	38,32%
	02	PERSONAL A CONTRATA	4.560.932.000	5.988.744.000	3.499.647.604	2.489.096.396	12,67%	58,44%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	3.195.286.000	3.169.785.000	1.333.814.454	1.835.970.546	6,70%	42,08%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	202.240.000	218.350.000	88.928.934	129.421.066	0,46%	40,73%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	5.948.151.000	7.941.198.000	4.422.550.059	3.518.647.941	16,79%	55,69%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	220.969.000	115.820.610	105.148.390	0,47%	52,41%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	740.000.000	767.234.000	758.040.304	9.193.696	1,62%	98,80%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	943.061.000	1.412.992.000	651.416.306	761.575.694	2,99%	46,10%
	05	SERVICIOS BASICOS	655.260.000	739.476.000	351.061.728	388.414.272	1,56%	47,47%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	220.174.000	310.937.000	122.384.645	188.552.355	0,66%	39,36%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	129.822.000	226.460.000	79.450.064	147.009.936	0,48%	35,08%
	08	SERVICIO GENERALES	1.123.510.000	1.473.253.000	925.302.890	547.950.110	3,12%	62,81%
	09	ARRIENDOS	1.606.360.000	1.972.088.000	1.074.064.085	898.023.915	4,17%	54,46%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	10.000.000	16.621.000	899.976	15.721.024	0,04%	5,41%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	278.000.000	369.457.000	119.100.807	250.356.193	0,78%	32,24%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	241.964.000	431.711.000	225.008.644	206.702.356	0,91%	52,12%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	514.000.000	1.028.040.000	592.781.603	435.258.397	2,17%	57,66%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	74.000.000	268.994.000	81.263.562	187.730.438	0,57%	30,21%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	440.000.000	759.046.000	511.518.041	247.527.959	1,61%	67,39%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	4.279.492.000	4.874.506.000	3.341.418.303	1.533.087.697	10,31%	68,55%
	01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.279.492.000	4.874.506.000	3.341.418.303	1.533.087.697	10,31%	68,55%
25		<i>C x P INTEGROS AL FISCO</i>	10.000	106.360.000	49.381.667	56.978.333	0,22%	46,43%
	01	IMPUESTOS	0	618.000	0	618.000	0,00%	0,00%
	99	OTROS INTEGROS AL FISCO	10.000	105.742.000	49.381.667	56.360.333	0,22%	46,70%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	110.000.000	5.774.195.000	2.822.801.944	2.951.393.056	12,21%	48,89%
01	DEVOLUCIONES	10.000.000	1.899.270.000	338.837	1.898.931.163	4,02%	0,02%
02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	100.000.000	3.846.986.000	2.808.546.795	1.038.439.205	8,14%	73,01%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	0	27.939.000	13.916.312	14.022.688	0,06%	49,81%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	798.869.000	2.779.507.000	863.613.370	1.915.893.630	5,88%	31,07%
02	EDIFICIOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	VEHICULOS	140.000.000	1.422.177.000	132.466.135	1.289.710.865	3,01%	9,31%
04	MOBILIARIO Y OTROS	163.117.000	174.938.000	62.705.416	112.232.584	0,37%	35,84%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	167.017.000	274.098.000	168.284.906	105.813.094	0,58%	61,40%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	139.025.000	377.017.000	201.037.267	175.979.733	0,80%	53,32%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	189.700.000	531.247.000	299.119.646	232.127.354	1,12%	56,31%
99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	10.000	30.000	0	30.000	0,00%	0,00%
30	<i>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	10.000	20.000	0	20.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	20.000	0	20.000	0,00%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	0	1.246.276.000	775.447.401	470.828.599	2,64%	62,22%
01	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
02	PROYECTOS	0	1.246.276.000	775.447.401	470.828.599	2,64%	62,22%
32	<i>C x P PRESTAMOS</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
33	<i>C x P TRANSFERENCIA DE CAPITAL</i>	0	9.500.000	0	9.500.000	0,02%	0,00%
01	AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	9.500.000	0	9.500.000	0,02%	0,00%
34	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	400.000.000	1.664.420.000	1.573.440.690	90.979.310	3,52%	94,53%
07	DEUDA FLOTANTE	400.000.000	1.664.420.000	1.573.440.690	90.979.310	3,52%	94,53%
35	<i>SALDO FINAL DE CAJA</i>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
TOTALES \$		31.423.841.000	47.284.750.000	24.147.159.430	23.137.590.570	100,00%	51,07%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS GESTION INTERNA 30 DE JUNIO DEL 2023



SUBTITULOS

I.M.A.**01 :GASTOS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL****SUB ITEM GASTOS**

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal de planta, contrata, código de trabajo y honorarios, que son necesarios para el funcionamiento normal de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$9.705.724, lo que representa el 44,40% de avance de acuerdo a lo proyectado.

01 PERSONAL DE PLANTA: Esta asignación comprende todo el gasto imputado al personal de planta permanente del municipio, con avance de un 38,32%. En este subtítulo se analizarán aquellas partidas con algún riesgo en el cumplimiento presupuestario, respecto del personal de planta:

SUELDOS Y SOBRESUELDOS: Corresponde al sueldo base, a las asignaciones, bonificaciones, y otros correspondientes al personal de planta, con un presupuesto de M\$ 10.748.255 y un avance del 37,88%.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta asignación tuvo un avance de 51,21%, con obligaciones de M\$ 195.038 sobre lo presupuestado. La componen los aportes "Al Servicio de Bienestar" y "Otras Cotizaciones Previsionales".

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: Esta cuenta tiene obligaciones durante este trimestre, por M\$ 228.775, contando con un presupuesto de M\$ 940.351, lo cual representa un porcentaje de 24,33%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Con un avance del 72,13%, con una obligación durante el trimestre de M\$ 177.005. Está compuesta por los trabajos extraordinarios cuyo presupuesto es de M\$ 170.000 y obligación por M\$ 149.333 lo que representa un 87,84%, el ítem "Comisiones de Servicios en el país" durante este trimestre se obligó por M\$ 22.036 con un avance del 34,99% de lo presupuestado, "Comisiones de Servicio en el Exterior" con un avance del 45,44%, "Aguinaldo y Bonos" con una obligación de M\$ 110.678 y avance del 65,49% del presupuesto total.

02 PERSONAL A CONTRATA: Corresponde a la imputación correspondiente al personal de la planta a Contrata. Esta asignación tuvo durante el trimestre una obligación por M\$ 3.499.648 con un avance del total presupuestado del 58,44%. Entre las cuentas de este ítem se encuentran:

SUELDOS Y SOBRESUELOS: En el que se imputan los sueldos base y demás asignaciones que al igual que el personal de la planta permanente, percibe el personal a contrata. Esta asignación tuvo un avance del 57,55% con una obligación del M\$ 2.980.030.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta sub asignación tuvo un avance del 87,93% del monto total presupuestado, obligándose en el período M\$141.082.

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: De los M\$ 376.141 presupuestados, tuvo movimiento por la suma de M\$ 137.454 durante este trimestre, que representa un 36,54%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Refleja con avance del 94,94% de lo presupuestado, con una obligación durante el período de M\$ 153.671.

AGUINALDOS Y BONOS: Cuenta que al término del presente trimestre tiene obligado M\$ 87.411 con un avance del 78,05%. El total anual presupuestado es de M\$ 112.000.

- 03 OTRAS REMUNERACIONES: Corresponden a los Honorarios a Suma Alzada, asimilados a grado y remuneraciones de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Esta asignación tiene un presupuesto total de M\$ 3.169.785, de los cuales durante el trimestre se obligaron M\$ 1.333.814, con un avance del 42,08%. En detalle se tiene la siguiente información de las cuentas:

HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES: Para esta cuenta se tiene un presupuesto total de M\$ 1.049.971, durante el trimestre tuvo un avance del 50,78% con una obligación de M\$533.195.

REMUNERACIONES REGULADOS POR EL CODIGO DEL TRABAJO: Cuenta que contempla a Médicos Gabinete Psicotécnico, Inspectores Playa Turismo, Salvavidas y Otras. Durante el trimestre se obligó la suma de M\$ 666.570 cuyo avance es de 35,54%. Cabe hacer presente que la cuenta del personal "Médicos Gabinete Psicotécnico" presenta un avance del 44,09% con un monto de M\$ 44.091, la cuenta "Inspectores Playa Turismo" no presenta movimiento durante este trimestre, la cuenta "Salvavidas" presenta un avance del 84,42% con un monto de M\$ 49.805, la cuenta "Otras" presenta un avance del 7,26% con un monto de M\$ 51.495, y la cuenta "Remuneraciones y bonificaciones código del trabajo Educación" presenta un avance de un 69,10% de lo presupuestado por M\$ 700.099.

- 04 OTROS GASTOS EN PERSONAL: Partida que corresponde al gasto por concepto de dieta por reuniones, comisiones y otros gastos en que incurren los concejales de la comuna. La cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 218.350, al trimestre tuvo una obligación de M\$ 88.929, con un avance del 40,73%. En esta partida se encuentra el ítem "Dieta a Concejales" con presupuesto de M\$ 162.240, una obligación de M\$62.974 y un avance de 38,82%, "Gastos por Comisiones" con presupuesto de M\$ 35.284, una obligación de M\$ 16.239 y un avance

de 46,02%, "Otros Gastos (Inscripción y otros)" con un presupuesto de M\$ 20.826, una obligación de M\$ 9.717 y un avance del 46,66%.

En relación a las restricciones legales que afectan al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", el comportamiento fue el siguiente:

- a) 42% sobre los Ingresos Propios. El artículo 2º de la Ley 18.883 fija el límite del 42% del rendimiento estimado de los ingresos propios (modificado por el artículo 5º de la Ley 20.922). Al 31 de Diciembre del 2022 el tope máximo para gasto en personal es de M\$ 19.818.622, el cual comparado con el gasto presupuestado del Subtítulo 21 depurado arrojó un porcentaje de 39,20% de los ingresos propios percibidos del año anterior.
- b) 40% Personal a Contrata. El artículo 2º inciso 4º de la Ley 18.883, el Estatuto para Funcionarios Municipales (texto modificado por la Ley N° 20.922 Art. 5 N° 1 a), b)), ha señalado que los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al 40% del gasto de remuneraciones de la planta municipal. Esta norma arrojó presupuestariamente un porcentaje de 47,97%, según la base de cálculo que considera el Dictamen 30.013/94.
- c) 10% Personal a Honorarios. El artículo 13º de la Ley 19.280, que modifica la Ley 18.695, establece que las normas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrán exceder el 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal a planta, al 30 de Junio del 2023 el porcentaje es de un 8,41%, que indica que el gasto se encuentra por sobre el límite máximo de contratación por este concepto.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades propias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 55,69% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con avance del 52,41% durante el trimestre, con un monto obligado de M\$ 115.821.
 - 03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Con un avance del 98,80% del total presupuestado y una obligación de M\$ 758.040.
 - 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 46,10% durante el trimestre, con un monto obligado de M\$ 651.416.
 - 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 47,47% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 351.062.
 - 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Incluye los gastos en mantenimiento y reparaciones de edificaciones, vehículos municipales,

máquinas y equipos, equipos informáticos y la mantención de la demarcación vial de tránsito, la partida tuvo un avance del 39,36% para el trimestre y un monto obligado de M\$ 122.385.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 35,08%, con una obligación de M\$ 79.450.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 62,81%, con una obligación de M\$ 925.303. Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" con una obligación de M\$60.793.
- Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios de Vigilancia (72,77%), Pasaje, Fletes y Bodegajes (56,86%), Salas cunas y/o Jardines Infantiles (12,30%), Servicios de Pago y Cobranza (59,62%), Servicio de Suscripción y Similares (0%), Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos (7,34%), Otros (40,90%).
- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de inmuebles donde destacan: Edificio Sangra, Edificio Ex-PDI, Centro Comercial Colón, Gastos comunes, Avaluaciones S.I.I. y otros arriendos de diversas dependencias municipales. Esta partida tuvo un avance durante el trimestre del 54,46%, con una obligación de M\$ 1.074.064. Se observa que entre las asignaciones de mayor avance se encuentran "Arriendo de Edificios" con 86,65% y que corresponden a una obligación de M\$ 768.060, "Arriendo de Vehículos" con un monto presupuestado de M\$ 3.650 y movimiento durante este trimestre de un 13,56%.
- 10 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Corresponde a los gastos por contratación de primas y pólizas de seguros. Tiene un presupuesto de M\$ 16.621 y una obligación de M\$ 900.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Comprenden los gastos por concepto de capacitación para mejor la gestión municipal, se incluyen también los servicios informáticos en cuanto a su mantención o readecuación de los sistemas. Esta partida tuvo un avance del 32,24% y una obligación de M\$ 119.101.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Ítem que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Derechos de Tasas". Este ítem tuvo un avance del 52,12% con una obligación de M\$ 225.009.
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Comprende los gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones, con un avance del 57,66% y una obligación de M\$ 592.782.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se

encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 68,55%, con una obligación de M\$3.341.418.

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: El 68,55% de avance registrado equivalente a M\$ 3.341.418, representan diferentes montos de Aportes, tales como:

ENTIDAD PUBLICA	MONTO PRESUPUESTADO	AVANCE
* A los Servicios de Salud	77.842.000	11,47%
* A las Asociaciones	53.863.000	47,56%
* Al Fondo Común Municipal – P.C.V.	3.253.040.000	62,84%
* Al Fondo Común Municipal – Multas	26.218.000	81,02%
* A Otras Municipalidades	341.156.000	34,90%
* A Servicios Incorporados a su Gestión	1.122.387.000	100,00%

25 CUENTAS POR PAGAR ÍNTEGROS AL FISCO: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 106.360, durante el trimestre tuvo un avance de M\$ 49.382.

26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Partida que en total presenta un avance del 48,89% con M\$ 2.822.802. Entre los ítems que componentes de estas cuentas se consideran:

DEVOLUCIONES: Comprende los impuestos, gravámenes, contribuciones, retenciones, etc. que hayan pagado en exceso y que corresponda su devolución. Durante el trimestre registro un avance del 0,02% y un monto presupuestado de M\$ 1.899.270.

COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD: partida con un presupuesto de M\$ 3.846.986, en el trimestre tuvo un avance del 73,01%.

APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS: Esta partida mantiene un presupuesto vigente de M\$ 27.939, con un avance del 49,81%.

29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como terrenos, edificios, mobiliarios, equipos informáticos y programas informáticos. Esta partida en general, tuvo un avance del 31,07%, con una obligación de M\$ 863.613.

30 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS: Esta partida se inició con un presupuesto de M\$ 20, está compuesta por "Compra de Títulos y Valores" (Depósitos a Plazo), sin embargo, durante el presente trimestre no tuvo movimiento.

31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Corresponde a los gastos por concepto de estudios básicos, proyectos y programas de

inversión. Esta partida tuvo un avance del 62,22%, con un presupuesto vigente de M\$ 1.246.276.

PROYECTOS: Con un avance del 62,22%. Ítem que comprende "Consultorías" con un 62,32%, y obligación de M\$ 36.513.

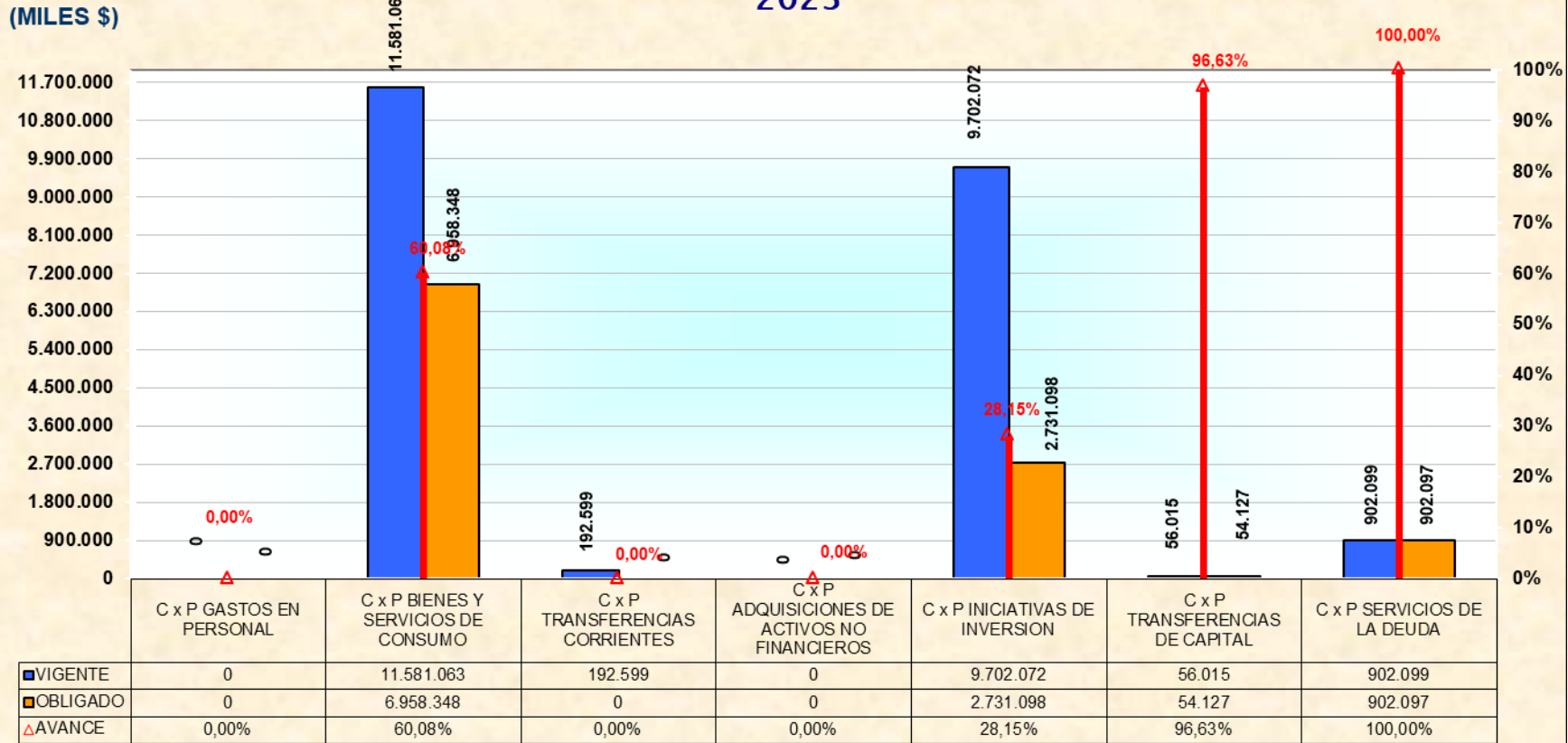
- 32 CUENTAS POR PAGAR PRESTAMOS: Corresponde a los gastos por concepto de "Anticipos a Contratista", ésta tiene un presupuesto vigente de M\$ 10 y durante el presente trimestre no tuvo movimiento.
- 33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Corresponde a gastos a Otras Entidades Públicas, en la que se encuentra el "Programa de Pavimentos Participativos", con un presupuesto de M\$ 9.500, sin avance durante este trimestre.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31 y 33. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 1.664.420, de los cuales se obligó el 94,53% de lo presupuestado.
- 35 SALDO FINAL DE CAJA: Cuenta que al término del trimestre tiene presupuesto vigente de M\$ 10. Al igual que el saldo inicial de caja, de acuerdo al dictamen 13807/80, esta cuenta se utiliza para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización de ejecución presupuestaria como obligación, obligación devengada y pago.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS AL 30 DE JUNIO DEL 2023

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	0	0	0	0,00%	N/A
	03	OTRAS REMUNERACIONES	0	0	0	0	0,00%	N/A
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	0	0	0	0,00%	N/A
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	8.493.322.000	11.581.063.000	6.958.347.941	4.622.715.059	51,62%	60,08%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	240.000	0	240.000	0,00%	0,00%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	21.690.000	368.175.000	347.698.989	20.476.011	1,64%	94,44%
	05	SERVICIOS BASICOS	1.632.000.000	1.687.022.000	789.243.036	897.778.964	7,52%	46,78%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	1.740.000	1.736.290	3.710	0,01%	99,79%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	0	0	0	0,00%	N/A
	08	SERVICIO GENERALES	6.839.632.000	9.426.241.000	5.795.412.626	3.630.828.374	42,02%	61,48%
	09	ARRIENDOS	0	96.795.000	24.157.000	72.638.000	0,43%	24,96%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	750.000	0	750.000	0,00%	0,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	0	100.000	100.000	0	0,00%	100,00%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	0	192.599.000	0	192.599.000	0,86%	0,00%
	01	AL SECTOR PRIVADO	0	192.599.000	0	192.599.000	0,86%	0,00%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0	0,00%	N/A
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	0	0	0	0,00%	N/A
	04	MOBILIARIOS Y OTROS	0	0	0	0	0,00%	N/A
	05	MAQUINAS E EQUIPOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
31		<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	2.150.010.000	9.702.072.000	2.731.097.744	6.970.974.256	43,25%	28,15%
	01	ESTUDIOS BASICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
	02	PROYECTOS	2.150.010.000	9.702.072.000	2.731.097.744	6.970.974.256	43,25%	28,15%

33	C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.000	56.015.000	54.126.950	1.888.050	0,25%	96,63%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	20.000	56.015.000	54.126.950	1.888.050	0,25%	96,63%
34	C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	0	902.099.000	902.096.933	2.067	4,02%	100,00%
07	DEUDA FLOTANTE	0	902.099.000	902.096.933	2.067	4,02%	100,00%
TOTALES \$		10.643.352.000	22.433.848.000	10.645.669.568	11.788.178.432	100,00%	47,45%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS 30 DE JUNIO DEL 2023



SUBTITULOS

02 : GASTOS DE PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS**SUB ITEM GASTOS**

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades comunitarias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 60,08% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 02 TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO: Esta cuenta tiene asignado un presupuesto de M\$ 240 sin que tenga movimiento en este período.
 - 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 94,44% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$347.699.
 - 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo un avance del 46,78% el total presupuestado, con un monto obligado de M\$789.243.
 - 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Ítem de gastos con avance del 99,79% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$1.736.
 - 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 61,48%, con una obligación de M\$ 5.795.413.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" entre los que se encuentran la P.P. de "Servicio de Aseo en la ciudad de Arica" con una obligación de M\$ 1.739.751 y un avance del 42,27%. También se incluye la partida "Servicios de Mantención de Jardines" con una obligación de \$ 3.739.561, que representa un avance del 78,24%.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios Mantención de Alumbrado, Mantención de Señalizaciones y Otros.
 - 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, Arriendo de Máquinas y Equipos y Otros. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 96.795 y un avance del 24,96%.
 - 11 SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 750, y sin avance durante el presente trimestre.
 - 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se considera el servicio de ornamentación de plazas y avenidas, por un monto presupuestado de M\$ 100 y un avance del 100% en el trimestre.

24 Cuentas por pagar transferencias corrientes: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 192.599 y sin avance durante este trimestre.

31 Cuentas por pagar iniciativas de inversión: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 9.702.072, durante el presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 2.731.098 y un avance del 28,15%.

PROYECTOS: Que incluye "Consultorías", con avance del 16,50%, de lo presupuestado y una obligación de M\$ 64.939, "Obras Civiles" con avance de 30,53% y una obligación de M\$ 2.666.158, y la cuenta de "Vehículos" con presupuesto de M\$ 576.700 sin movimiento durante este trimestre. Dentro de esta partida se consideran los proyectos que contribuyen a la absorción de mano de obra, arriendo de maquinarias y adquisición de materiales e insumos, para llevar a cabo diversos proyectos que mantiene el municipio a favor de la comuna. El detalle de éstos, es el siguiente:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	VIGENTE	DEVENGADO	% AVANCE
31.02	Proyectos	9.702.072.000	2.731.097.744	28,15%
31.02.002	Consultorías	393.632.000	64.939.268	16,50%
31.02.002.001	Consultorias	80.762.000	6.450.000	7,99%
31.02.002.014	Consultoría Estudio de Rediseño Parque Las Américas	28.900.000	14.400.000	49,83%
31.02.002.018	Consultoria Estadios de Calidad de Aire y Evaluacion acustica del Proyecto de relleno sanitario en la comuna de Arica	5.690.000	3.990.000	70,12%
31.02.002.019	Consultoria Estadio de Medio Humano, del Estudio del Proyecto de relleno sanitario en la Comuna de Arica	20.000.000	20.000.000	100,00%
31.02.002.020	Consultoria Estudios de Hidrología,Hidrogeología,Geología,Geomorfología,Paleontología y Fauna, del Proyecto de Relleno Sanitario en la comuna de Arica	25.000.000	0	0,00%
31.02.002.021	Consultoría de Mecánica de Suelo y Matriz Pública para Proyectos en la Comuna de Arica	12.200.000	9.099.268	74,58%
31.02.002.022	Consultoría Estudio CESFAM Petruccelli	50.000.000	0	0,00%
31.02.002.023	PMU Estudio de Factibilidad de Alcantarillado Sector Cerro Moreno Azapa	60.000.000	0	0,00%
31.02.002.024	Consultoría Instalación Red Incendio Soporte Técnico	60.000.000	0	0,00%
31.02.002.025	Estudio de Diagnóstico y Remediación Vereda/Puente Pedro Aguirre Cerda, PP.104-2022	15.000.000	11.000.000	73,33%
31.02.002.026	Consultoría plaza de bolsillo mercado central_Financ.SUBDERE	36.080.000	0	0,00%
31.02.004	Obras Civiles	8.731.740.000	2.666.158.476	30,53%
31.02.004.032	Iluminación Artística con Eficiencia Energética para la Catedral San Marcos de Arica	64.490.000	0	0,00%
31.02.004.094	Proyecto Mejoramiento Sala de Concejo Municipal I.M.A	179.000	0	0,00%
31.02.004.095	Proyecto Complejo Deportivo Aurora de Chile I Etapa	42.000.000	0	0,00%
31.02.004.128	Proyecto Mejoramiento y Normalización Fortín Sotomayor	42.680.000	0	0,00%
31.02.004.149	Proy.Mej.de Patio de Básica del Liceo J.Naranjo Fernández A-5	34.193.000	0	0,00%
31.02.004.153	Proyecto Normalización de Infraestructura Liceo Octavio Palma Pérez	3.767.000	0	0,00%
31.02.004.153.003	O.Civiles:Proy.Normaliz.Infraestr.Liceo Octavio Palma P.	3.767.000	0	0,00%
31.02.004.160	Proy.Construcción Escenario y Equipam.Plaza Los Benjamines	19.555.000	0	0,00%
31.02.004.194	Proy.Estudio, Fact., Diseño, Alcantarillado Sector Alberto Jordan del V.Lluta	21.948.000	15.480.000	70,53%
31.02.004.195	Proy.Constr.Red Colect.Calles B.Arana y Raúl del Canto, Arica	1.614.000	0	0,00%
31.02.004.199	Proyecto Construcción Sold.Eleodoro Gutierrez Arica	54.291.000	52.293.466	96,32%
31.02.004.207	Proy.Reparac., Mantenc. y Ornamentac.Bandejones Centrales, Arica	50.000.000	49.384.260	98,77%
31.02.004.208	Proyecto Reposición de Juegos Infantiles Parque Brasil	1.000	0	0,00%
31.02.004.209	Proyecto Mejoramiento de Barrios 2020, Barrios Las Villas y Barrio La Olivadera	147.030.000	0	0,00%

31.02.004.210	Proyecto Mejoramiento Extracción y Procesamiento Agua P.Ibañez	50.000.000	26.488.472	52,98%
31.02.004.212	Proy.PMU Mejoramiento y Rep.Centro Deportivo Augusto Zubiri-Epicentro I	1.000	0	0,00%
31.02.004.213	Proy.PMB Normalización de Instalaciones Eléctricas Domiciliarias en el V.de Chaca	1.000	0	0,00%
31.02.004.214	Proyecto Construcción Plaza Población Chile	76.329.000	64.944.181	85,08%
31.02.004.215	Proyecto Mejoramiento Plaza Central	1.698.000	0	0,00%
31.02.004.216	Proy.Evaluación Aguas Servidas Escuela G-117, Sector Molinos	3.662.000	0	0,00%
31.02.004.217	Proyecto cierre perimetral del patio cultural Crispieri	2.839.000	0	0,00%
31.02.004.219	Proy. Reposicion Multicancha Alborada	5.491.000	0	0,00%
31.02.004.220	Proy.Mejoramiento Paseo Peatonal Yungay	45.816.000	0	0,00%
31.02.004.221	Proy PMU Mejoram. y Recparac. Multicancha Flor del Inca	1.000	0	0,00%
31.02.004.226	Proy.PMU. Mejoram.. Conjunto Habitacional Pucarani	70.387.000	0	0,00%
31.02.004.229	Proy.Movilidad en Pandemia Ciclovía Avda.D.Portales	1.110.000	0	0,00%
31.02.004.233	Proy.PMU EMO2019 Reposic.Señalét.Verticales Ciudad de Arica 1-C2019-1790	1.000	0	0,00%
31.02.004.234	Estudio de Factibilidad y Diseño de Alcantarillado, Sector Linderos	12.649.000	12.647.882	99,99%
31.02.004.235	Estudio de Factibilidad y Diseño de Alcantarillado, Sector Poconchile del V.Lluta	11.749.000	11.747.882	99,99%
31.02.004.236	Construcción Red Colector Calle B.Arana y Pje.11, Arica	18.023.000	0	0,00%
31.02.004.237	Proy.PRBIPE Centro de Innovación Social S.Marcos 570	25.588.000	11.699.573	45,72%
31.02.004.243	Proy.PMU Mejoram.Multicancha Las Vizcachas	1.476.000	0	0,00%
31.02.004.244	Proy.PMU Mejoram.Plaza Mercado Tucapel	116.000	0	0,00%
31.02.004.248	Proy.Const.Colectores Calles B.Arana, Pje.9 y Pje.Julet Bordet-SUBDERE	38.653.800	27.351.644	70,76%
31.02.004.248.001	Proy.Const.Colectores Calles B.Arana, Pje.9 y Pje.J.Bordet-SUBDERE (Financ.SUBDERE)	675.800	674.714	99,84%
31.02.004.248.002	Proy.Const.Colectores Calles B.Arana, Pje.9 y Pje.J.Bordet-SUBDERE (Financ.IMA)	37.978.000	26.676.930	70,24%
31.02.004.250	Proy.PMB Normalización de Instalaciones Domiciliarias en el Valle Vitor	16.471.800	11.676.745	70,89%
31.02.004.253	Proy.Rep.Postes dañados, Luis Beretta Porcel, Playa Brava y Playa las Machas	59.670.400	59.670.253	100,00%
31.02.004.254	Proy. Adq. e Ints.de Butacas Recinto Deportivo Fortín Sotomayor	26.000.000	23.149.189	89,04%
31.02.004.255	Proy. Cierre perimetral y mantención de cubiertas Teatro Municipal	107.648.000	89.429.690	83,08%
31.02.004.256	Proy.Constr.Red Colect.Calle J.A.Rios y Pje Sgto.Dgo.Guajardo, Arica Cód.15101210702-C	253.505.000	250.000.000	98,62%
31.02.004.257	Proy.Constr.Red Colect.Calle B.Arana, Psje 8 y Psje.Ch.Richet, Arica, Cód.15101200705-C(RECURSOS SUBDERE ARRASTRE)	250.209.000	237.999.962	95,12%
31.02.004.259	Proy.Plazoleta Cerrillos	63.360.000	0	0,00%
31.02.004.260	Proy.Multicancha Orozimbo Barbosa	24.942.000	24.233.792	97,16%
31.02.004.261	Proy.Mej. Plaza Amarilla Oriente	73.000.000	0	0,00%
31.02.004.262	Proy. Conectividad de Plaza Barrio Loa	65.271.000	0	0,00%
31.02.004.263	Proy. Mej. Alumbrado Público Avenida Eilat, Comuna de Arica	200.592.000	199.896.910	99,65%
31.02.004.264	Proy. Mej. Alumbrado Público Avenida Consistorial, Comuna de Arica	127.002.000	126.618.975	99,70%
31.02.004.265	Proy. Mej. Alumbrado Público Avenida Comandante San Martín, Sector Faldeos del Morro, Comuna de Arica	183.750.000	183.500.869	99,86%
31.02.004.266	Obras Extraordinarias Complejo Cardenal Raúl Silva Henríquez, Arica	706.629.000	6.443.666	0,91%
31.02.004.267	Proy. Obra de confianza barrio "Héroes de la Concepción"	73.000.000	69.700.046	95,48%
31.02.004.268	Proy. Mej. de S.S.H.H. de damas y varones estadio de judo	67.000.000	0	0,00%
31.02.004.270	Mejoramiento alumbrado público casco histórico Arica.SUBDERE Resol.6562/2022	272.210.000	0	0,00%
31.02.004.271	Mejoramiento de alumbrado público Avda. Tambo quemado Arica	311.713.000	0	0,00%
31.02.004.271.001	Mejoramiento de alumbrado público Avda. Tambo quemado Arica.SUBDERE Resol.6562/2022	231.713.000	0	0,00%
31.02.004.271.002	Mejoramiento de alumbrado público Avda. Tambo quemado Arica, Financiamiento IMA	80.000.000	0	0,00%
31.02.004.272	Mejoramiento de alumbrado público Avda. España lado Norte.SUBDERE Resol.6562/2022	166.221.000	165.848.147	99,78%
31.02.004.273	Mejoramiento multicancha Jerusalén.SUBDERE Resol.6719/2022	74.740.000	74.197.988	99,27%

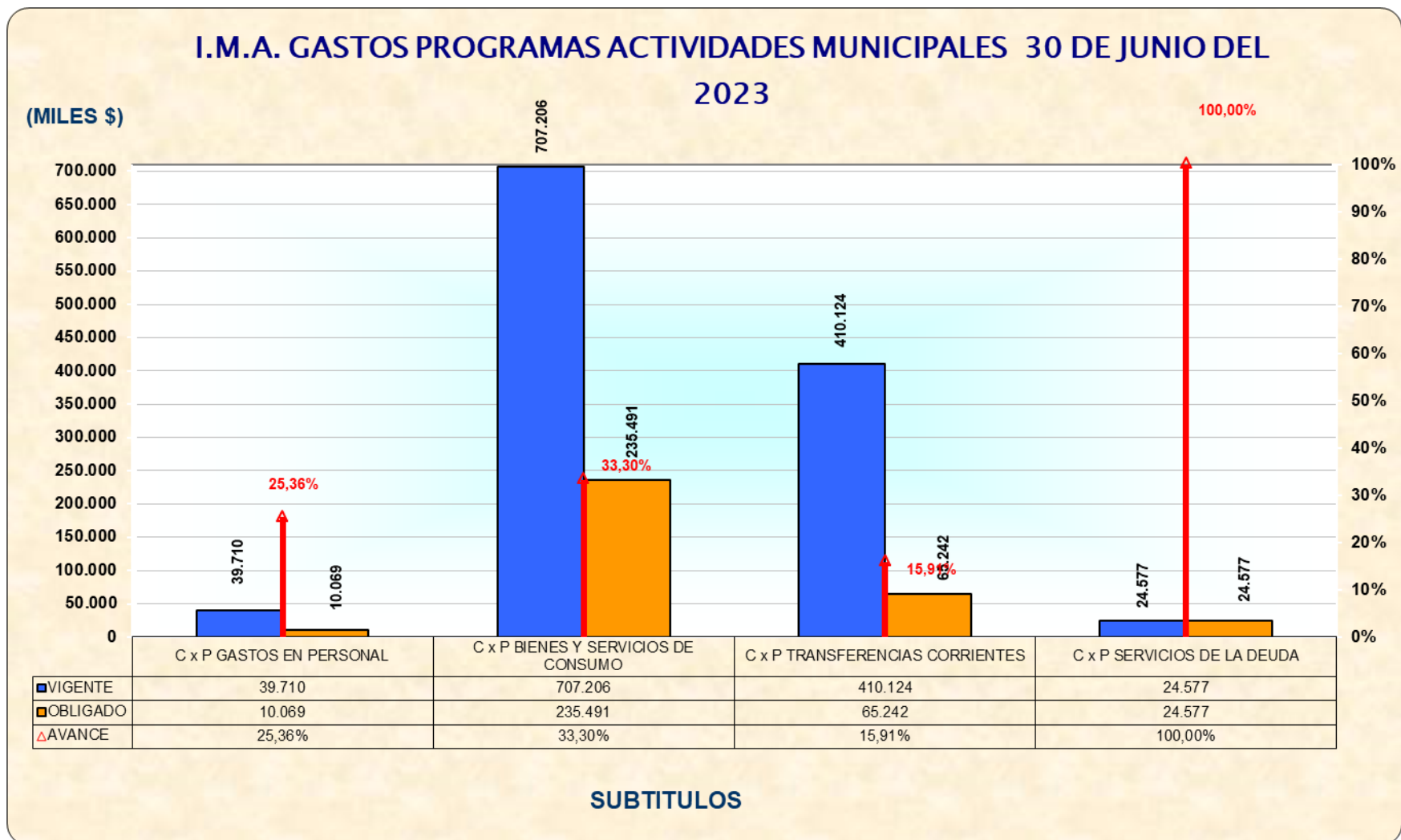
31.02.004.274	Mejoramiento y Rep. espacio público y luminaria multicancha J.V. Número 47.SUBDERE Resol.6719/2022	75.000.000	74.217.504	98,96%
31.02.004.275	Mejoramiento y Rep. Multicancha Santa Rosa.SUBDERE Resol.6719/2022	74.768.000	74.677.201	99,88%
31.02.004.276	Mejoramiento plaza de los neumáticos.SUBDERE Resol.6719/2022	74.921.000	74.479.511	99,41%
31.02.004.277	Mejoramiento y Rep. multicancha los Sauces, Pobl. Chile.SUBDERE Resol.6719/2022	74.997.000	74.988.503	99,99%
31.02.004.278	Mejoramiento y Rep. Plazoleta Cristina Arriet Iturra, Arica.SUBDERE Resol.6719/2022	74.932.000	74.809.621	99,84%
31.02.004.279	Rep. y Mejoramiento del entorno multicancha Juan Pablo II.SUBDERE Resol.6719/2022	74.992.000	0	0,00%
31.02.004.280	PMB INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO RUTA A-27 LADO NORTE, KM.29.2 AL 34 - VALLE DE AZAPA,SUBDERE Resol.6606/2022	142.508.000	139.746.969	98,06%
31.02.004.281	PMB CONSTRUCCIÓN RED DE COLECTORES EN CALLE JUAN ANTONIO RÍOS DESDE PSJE SGTO. GUAJARDO A CALLE MANUEL DIAZ, COM. DE DESAGUE POBL. ROSA ESTHER, ARICA,SUBDERE Resol.6606/2022	277.880.000	0	0,00%
31.02.004.281.001	PMB Construcción red de colectores en calle Juan Antonio Rios desde pje Stgo. guajardo a calle Manuel Diaz, Com. de desagüe Pobl. Rosa Esther, Arica, SUBDERE, resol 6606/2022. Financiamiento SUBDERE	254.880.000	0	0,00%
31.02.004.281.002	PMB Construcción red de colectores en calle Juan Antonio Rios desde pje Stgo. guajardo a calle Manuel Diaz, Com. de desagüe Pobl. Rosa Esther, Arica, SUBDERE, resol 6606/2022. Financiamiento IMA"	23.000.000	0	0,00%
31.02.004.282	PMB CONSTRUCCIÓN RED DE COLECTORES EN CALLE JUAN ANTONIO RÍOS DESDE PSJE MANUEL DIAZ A PASAJE RISOPATRON, COM. DE DESAGUE POBL. ROSA ESTHER, ARICA,SUBDERE Resol.6606/2022	262.668.000	0	0,00%
31.02.004.283	PMB CONSTRUCCIÓN DE RED DE COLECTORES EN CALLE JUAN ANTONIO RÍOS, DESDE RISOPATRON A SOLDADO OLIVARES, ARICA,COMUNIDAD DE DESAGÜE POBL.ROSA ESTHER,SUBDERE Resol.6606/2022	243.595.000	0	0,00%
31.02.004.284	Mejoramiento Plaza de la Cultura Chinchorro	70.000.000	68.118.575	97,31%
31.02.004.285	Proy.Habilitacion sistema de televigilancia seguridad barrial, Casco Historico	271.913.000	271.796.000	99,96%
31.02.004.286	Proy.Mej.y recambio de muretes en espacios ´públic., Ciudad de Arica	74.983.000	0	0,00%
31.02.004.286.001	Proy. mej. y recambio de muretes en espacios públicos ciudad de Arica FDOS. IMA	15.000.000	0	0,00%
31.02.004.286.002	Proy. mej. y recambio de muretes en espacios públicos ciudad de Arica FDOS. SUBDERE	59.983.000	0	0,00%
31.02.004.291	PRBIPE Activación Gastronómica Cultural Inmuebles Patrimoniales Arica Cód.P.15101221701	34.526.000	0	0,00%
31.02.004.292	PRBIPE Concurso Arte y Muralismo Casco Histórico Arica Cód.15101221702	43.590.000	0	0,00%
31.02.004.293	PRBIPE Fondo Concursable Revitalización Económica y Social Casco Histórico Cód.15101221703	112.500.000	0	0,00%
31.02.004.294	PRBIPE Fondo Concursable Casco Histórico Arica Cód.15101221704	112.500.000	0	0,00%
31.02.004.295	PRBIPE Habilitación Mercado Costumbrista Primera Versión Cód.15101221705	20.563.000	0	0,00%
31.02.004.296	PRBIPE Ludobarrio Cód.15101221802 financiamiento SUBDERE	19.189.000	0	0,00%
31.02.004.297	PRBIPE Okuplaza del Reciclaje Cód.15101221803	29.681.000	0	0,00%
31.02.004.299	Proy.PMU habilit.Acceso p/personas con movil.reducida playa El Laucho, Arica	20.000.000	0	0,00%
31.02.004.301	Proy.PMU SPD-Ampliac.Sistema de Teleprotección Comuna Arica Res.11472/2022	74.899.000	0	0,00%
31.02.004.302	Proyecto Construccion nichos adultos San Miguel de Azapa	100.000.000	0	0,00%
31.02.004.303	Proyecto normalización e instalacion red de incendio soporte técnico	40.000.000	0	0,00%
31.02.004.304	Proyecto Construcción segundo piso DIDI	60.000.000	0	0,00%
31.02.004.305	Proyecto ejecución de normaliz.de partidas electricas TDA,TDF y TTA con respaldo incluido	25.000.000	0	0,00%
31.02.004.307	PMU Ampliacion de Camaras de Teleproteccion en avenida Cap.Avalos	74.892.000	0	0,00%
31.02.004.308	PRBIPE_Activacion Patio Colegio Integrado	77.136.000	0	0,00%
31.02.004.309	Proy.FRIL"Construcción espacio recreativo villa esperanza	19.000.000	18.921.000	99,58%

	solidaria 1"PP.36			
31.02.004.311	Proyecto "Construcción Plaza las Gredas"	250.000.000	0	0,00%
31.02.004.312	Proyecto "Sistema eléctrico plaza bolsillo, baños mercado central y módulos"	30.161.000	0	0,00%
31.02.004.313	Proy.Mejoramiento Cesfam Dr. Remigio Sapunar Marin	135.547.000	0	0,00%
31.02.004.314	Proyecto "Construcción cierre perimetral plazoleta JJVV 71-4 Sueños y Esperanza"	25.000.000	0	0,00%
31.02.004.315	Proyecto de Monopostes Inteligentes	37.809.000	0	0,00%
31.02.004.317	Proy.Constr.Red Colect.Calle B.Arana, Psje 8 y Psje.Ch.Richet, Arica, Cód.15101200705-C Financiamiento IMA	6.300.000	0	0,00%
31.02.004.318	Proy. Mejoramiento, Mant.y Rep.Centro Deportivo Augusto Zubiri Rubio y Complejo Deportivo Pedro Lagos, financiamiento IMA	20.000.000	0	0,00%
31.02.004.319	PRBIPE Ludobarrio Cód.15101221802 Financiamiento IMA	7.000.000	0	0,00%
31.02.004.997	Cta.P/Distribución (Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal-FIGEM)	0	0	#iDIV/0!
31.02.004.998	Cuenta p/Distribución (Ingresos Ley de Casinos Nro.19.995)	1.382.524.000	0	0,00%
31.02.004.999	CTA.P/DISTRIBUCION (Obras Civiles)	210.493.000	0	0,00%
31.02.007	Vehículos	576.700.000	0	0,00%
31.02.007.001	Proyecto de Inversion Direccion de Medioambiente, Aseo y Ornato	576.700.000	0	0,00%

- 33 Cuentas por pagar transferencia de capital: Con un presupuesto vigente de M\$ 56.015 y un avance de M\$ 54.127, reflejado en un 96,63%. Esta partida incorpora el programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios y el Proyecto Habilitación camino Acceso al Vertedero Municipal de Arica.
- 34 Cuentas por pagar servicio de la deuda: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 22, 23, 24, 31, 34. Esta partida tiene una obligación de M\$ 902.099, reflejado en un avance del 100%.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES AL 30 DE JUNIO DEL 2023

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	302.103.000	39.710.000	10.068.660	29.641.340	3,36%	25,36%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	302.103.000	39.710.000	10.068.660	29.641.340	3,36%	25,36%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	786.732.000	707.206.000	235.491.200	471.714.800	59,85%	33,30%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	29.212.000	51.369.000	931.895	50.437.105	4,35%	1,81%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	176.741.000	101.519.000	0	101.519.000	8,59%	0,00%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	284.450.000	105.246.000	1.872.140	103.373.860	8,91%	1,78%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	15.677.000	10.027.000	0	10.027.000	0,85%	0,00%
	08	SERVICIO GENERALES	83.007.000	361.683.000	231.867.418	129.815.582	30,61%	64,11%
	09	ARRIENDOS	127.500.000	45.000.000	0	45.000.000	3,81%	0,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	70.145.000	32.362.000	819.747	31.542.253	2,74%	2,53%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	314.950.000	410.124.000	65.241.750	344.882.250	34,71%	15,91%
	01	AL SECTOR PRIVADO	314.950.000	410.124.000	65.241.750	344.882.250	34,71%	15,91%
34		<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	0	24.577.000	24.576.991	9	2,08%	100,00%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	24.577.000	24.576.991	9	2,08%	100,00%
TOTALES \$			1.403.785.000	1.181.617.000	335.378.601	846.238.399	100,00%	28,38%



03 : GASTOS DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES

21 CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL: Comprende los gastos que considera las obligaciones efectuadas en personal contratado a honorarios, que son necesarios para el funcionamiento de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 10.069, lo que representa el 25,36% de avance de acuerdo a lo proyectado.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 33,30% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 1,81%, con una obligación de M\$ 932.

02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos sin avance durante el presente trimestre, mantiene un presupuesto de M\$ 101.519.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 1,78% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$1.872.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión. Esta partida no tuvo un avance en el trimestre siendo su presupuesto de M\$ 10.027.

08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 64,11%, con un presupuesto de M\$ 361.683.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Producción y Eventos", con un presupuesto de M\$231.237 y movimiento durante el presente trimestre de un 70,72%, y "Otros Servicios Generales" con una obligación de M\$ 68.339, equivalente al 83,71% del presupuesto.

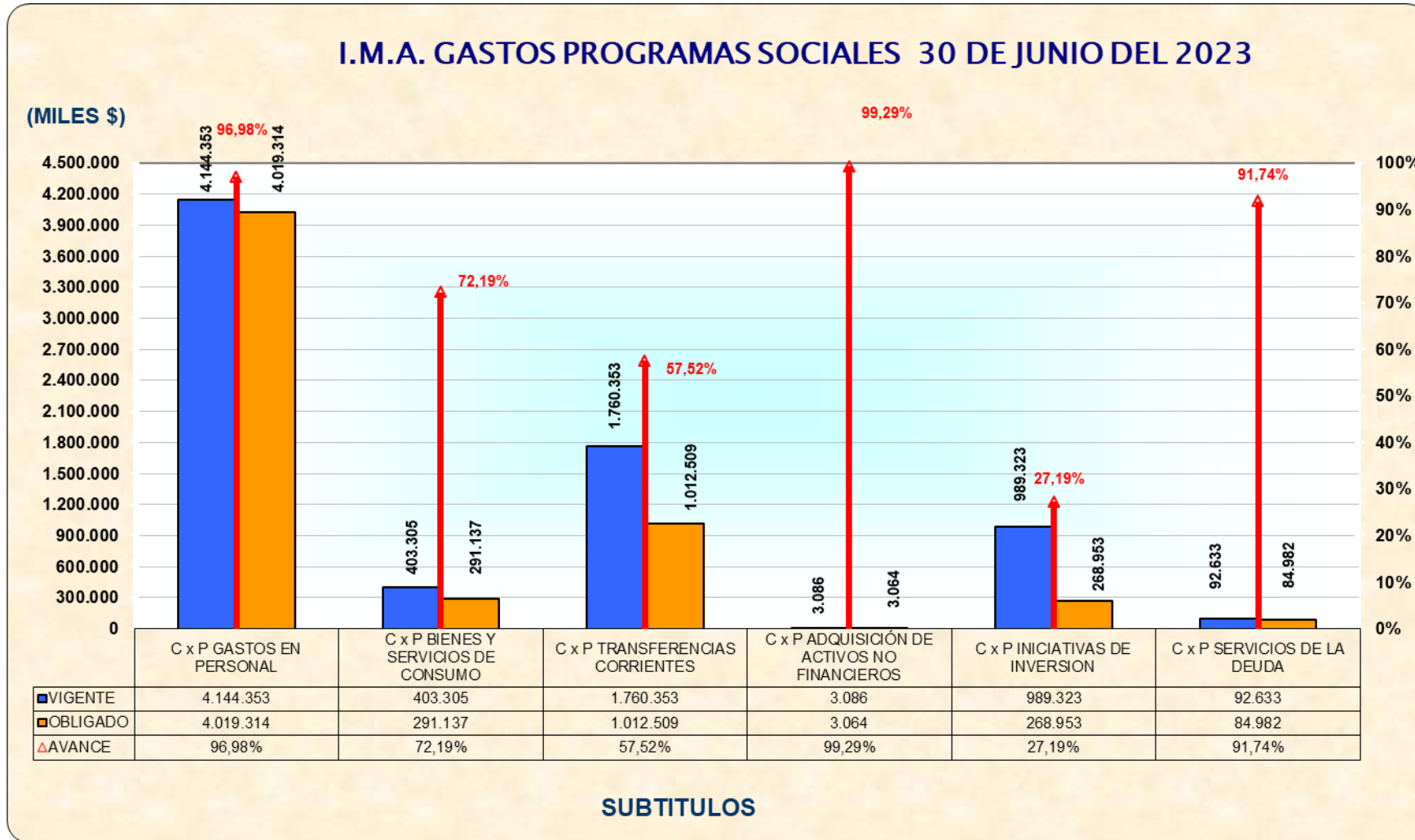
09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, arriendo de mobiliarios, arriendo de máquinas y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 45.000 y sin avance durante este trimestre.

12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Ítem que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Otros" donde se incluye alojamiento y demás. Este ítem tuvo un avance del 2,53% con una obligación de M\$ 820.

- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a gastos incurridos hacia el sector privado como parte de las actividades municipales, entre las cuales están los premios y juguetes. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 410.124 y con avance durante el presente trimestre de un 15,91%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21 y 22. Esta partida tiene una obligación de M\$24.577, reflejado en un avance del 100%.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES AL 30 DE JUNIO DEL 2023

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
<i>21</i>	<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	4.488.903.000	4.144.353.000	4.019.313.841	125.039.159	56,06%	96,98%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	4.488.903.000	4.144.353.000	4.019.313.841	125.039.159	56,06%	96,98%
<i>22</i>	<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	80.416.000	403.305.000	291.136.640	112.168.360	5,46%	72,19%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.000.000	12.014.000	7.168.766	4.845.234	0,16%	59,67%
02	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	0	12.573.000	9.661.372	2.911.628	0,17%	76,84%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	32.920.000	26.897.000	12.845.115	14.051.885	0,36%	47,76%
05	SERVICIOS BASICOS	36.000.000	39.927.000	39.921.462	5.538	0,54%	99,99%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	2.800.000	2.799.996	4	0,04%	100,00%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	23.097.000	21.570.471	1.526.529	0,31%	93,39%
08	SERVICIO GENERALES	9.496.000	136.592.000	102.152.854	34.439.146	1,85%	74,79%
09	ARRIENDOS	0	2.173.000	1.457.750	715.250	0,03%	67,08%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	120.926.000	84.698.899	36.227.101	1,64%	70,04%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	26.306.000	8.859.955	17.446.045	0,36%	33,68%
<i>24</i>	<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	1.290.000.000	1.760.353.000	1.012.509.271	747.843.729	23,81%	57,52%
01	AL SECTOR PRIVADO	1.290.000.000	1.760.353.000	1.012.509.271	747.843.729	23,81%	57,52%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0	0,00%	N/A
<i>29</i>	<i>C x P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	3.086.000	3.064.226	21.774	0,04%	99,29%
04	MOBILIARIO Y OTROS	0	1.881.000	1.880.200	800	0,03%	99,96%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	1.205.000	1.184.026	20.974	0,02%	98,26%
<i>31</i>	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	0	989.323.000	268.953.064	720.369.936	13,38%	27,19%
02	PROYECTOS	0	989.323.000	268.953.064	720.369.936	13,38%	27,19%
<i>34</i>	<i>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</i>	0	92.633.000	84.981.976	7.651.024	1,25%	91,74%
07	DEUDA FLOTANTE	0	92.633.000	84.981.976	7.651.024	1,25%	91,74%
TOTALES \$		5.859.319.000	7.393.053.000	5.679.959.018	1.713.093.982	100,00%	76,83%



04 : GASTOS DE PROGRAMAS SOCIALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Sociales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$4.019.314, lo que representa el 96,98% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 4.144.353 y un avance del 96,98%.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas sociales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 72,19% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 59,67%, con una obligación de M\$7.169.

- 02 TEXTILES Y VESTUARIOS: Con un presupuesto anual de M\$ 12.573 y durante el presente trimestre tuvo un avance de un 76,84%.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 47,76% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$12.845.

- 05 SERVICIOS BASICOS: Ítem de gastos con avance del 99,99% durante el presente trimestre, con un monto obligado M\$ 39.921.

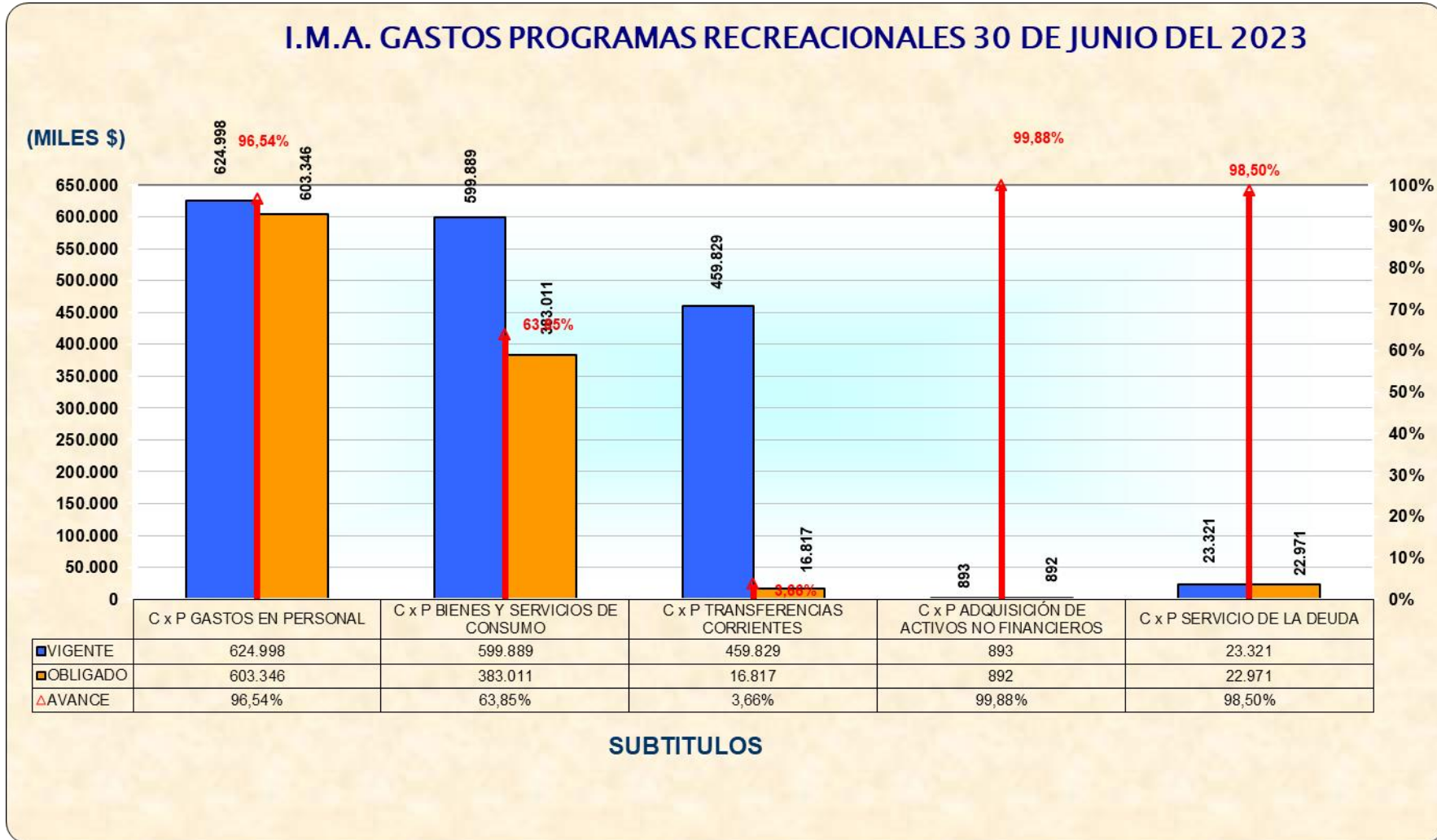
- 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES. Tiene un avance de un 100% sobre lo presupuestado de M\$ 2.800.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 93,39% durante el presente trimestre, se han obligado M\$ 21.570.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 136.592, con un avance del 74,79%.
- 09 ARRIENDOS: Comprende un presupuesto vigente de M\$ 2.173 y un avance del 67,08% durante este trimestre.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 120.926, con un avance del 70,04%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES DE CONSUMO: Cuenta con un presupuesto de M\$ 26.306 y un avance durante este trimestre del 33,68%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a voluntariado y programas de asistencia social. Esta partida tuvo un avance del 57,52%, con una obligación de M\$ 1.012.509.
- 29 CUENTAS POR PAGAR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Cuenta con un presupuesto de M\$ 3.086 y un avance del 99,29%.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Cuenta con un presupuesto de M\$ 989.323 y un avance del 27,19%. Dentro de la desagregación del ítem "Proyectos", se encuentra "Consultorías" con un avance de 33,48% y obligación por M\$ 70.736, y la cuenta "Obras Civiles" con avance de 25,48% siendo la obligación por un monto de M\$ 198.217.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22 y 24. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 92.633, de los cuales se obligó el 91,74% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES AL 30 DE JUNIO DEL 2023

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	70.012.000	624.998.000	603.346.142	21.651.858	36,57%	96,54%
04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	70.012.000	624.998.000	603.346.142	21.651.858	36,57%	96,54%
22	<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	343.618.000	599.889.000	383.011.420	216.877.580	35,10%	63,85%
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	91.956.000	119.736.000	10.443.050	109.292.950	7,01%	8,72%
02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	0	6.244.000	3.574.239	2.669.761	0,37%	57,24%
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	0	0	0	0,00%	N/A
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	35.000.000	20.820.000	7.372.955	13.447.045	1,22%	35,41%
05	SERVICIOS BASICOS	0	35.900.000	0	35.900.000	2,10%	0,00%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	0	0	0	0,00%	N/A
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	33.114.000	26.775.585	6.338.415	1,94%	80,86%
08	SERVICIO GENERALES	216.662.000	373.103.000	325.566.729	47.536.271	21,83%	87,26%
09	ARRIENDOS	0	2.235.000	1.970.001	264.999	0,13%	88,14%
11	SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	0	100.000	100.000	0	0,01%	100,00%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	0	8.637.000	7.208.861	1.428.139	0,51%	83,46%
24	<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	400.000.000	459.829.000	16.817.130	443.011.870	26,91%	3,66%
01	AL SECTOR PRIVADO	400.000.000	459.829.000	16.817.130	443.011.870	26,91%	3,66%
29	<i>C x P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0	893.000	891.905	1.095	0,05%	99,88%
04	MOBILIARIO	0	417.000	416.500	500	0,02%	99,88%
05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	0	476.000	475.405	595	0,03%	99,88%
34	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	0	23.321.000	22.970.582	350.418	1,36%	98,50%
07	DEUDA FLOTANTE	0	23.321.000	22.970.582	350.418	1,36%	98,50%
	TOTALES \$	813.630.000	1.708.930.000	1.027.037.179	681.892.821	100,00%	60,10%



05 : GASTOS DE PROGRAMAS RECREACIONALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Recreacionales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$603.346, lo que representa el 96,54% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades recreacionales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 624.998.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas recreacionales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 63,85% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 599.889. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 8,72%, con una obligación de M\$10.443.

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 6.244 y avance durante este trimestre de 57,24%.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 35,41% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$7.373.

Dentro de esta partida se encuentran los ítems de Materiales para mantenimiento y reparaciones de Inmuebles y además el de Otros Materiales, repuestos y útiles diversos.

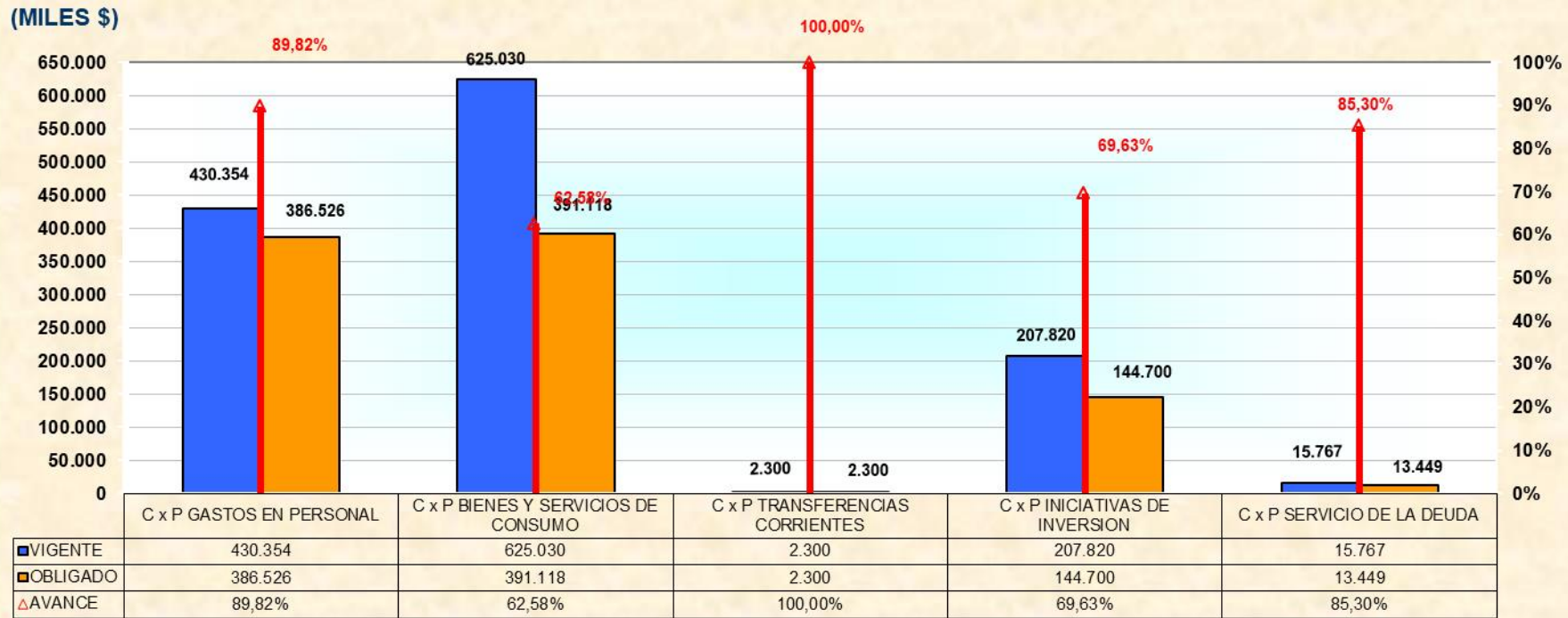
- 05 SERVICIOS BÁSICOS: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 35.900 y sin avance durante este trimestre.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Comprende los gastos por concepto de servicios de impresión y otros. Este ítem mantiene un presupuesto de M\$ 26.776, con un avance de 80,86%.
- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas recreativos de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$373.103 con un avance de 87,26%.
- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de vehículos y arriendo de implementaciones varias para la ejecución de los programas recreativos. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$2.235 y un avance de 88,14%.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida contempla el gasto en servicios de filmación, con presupuesto de M\$ 100 y un avance del 100% en el trimestre.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas recreativos por concepto de alojamiento y otros. Tiene un presupuesto de M\$ 8.637 y un avance del 83,46%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las entregas a instituciones del sector privado se encuentran los premios y además las donaciones. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 459.829 y tuvo movimiento de un 3,66% durante este trimestre.
- 29 CUENTAS POR PAGAR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Esta partida considera de máquinas y equipos para dicho programa. Tiene un presupuesto de M\$ 893 y durante este período tuvo avance de un 99,88%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23 y 24. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 23.321, de los cuales se obligó el 98,50% de lo presupuestado.

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES AL 30 DE JUNIO DEL 2023

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	0	430.354.000	386.525.506	43.828.494	33,59%	89,82%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	430.354.000	386.525.506	43.828.494	33,59%	89,82%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	437.808.000	625.030.000	391.118.214	233.911.786	48,78%	62,58%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	21.220.000	50.849.000	9.431.741	41.417.259	3,97%	18,55%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	0	7.581.000	1.842.120	5.738.880	0,59%	24,30%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	0	31.931.000	14.324.659	17.606.341	2,49%	44,86%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	15.678.000	21.765.000	10.674.895	11.090.105	1,70%	49,05%
	08	SERVICIO GENERALES	400.910.000	381.698.000	267.853.568	113.844.432	29,79%	70,17%
	09	ARRIENDOS	0	76.050.000	75.746.150	303.850	5,94%	99,60%
	11	SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	0	39.251.000	0	39.251.000	3,06%	0,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	0	15.905.000	11.245.081	4.659.919	1,24%	70,70%
24		<i>C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	0	2.300.000	2.299.955	45	0,18%	100,00%
	01	AL SECTOR PRIVADO	0	2.300.000	2.299.955	45	0,18%	100,00%
31		<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	0	207.820.000	144.700.000	63.120.000	16,22%	69,63%
	02	PROYECTOS	0	207.820.000	144.700.000	63.120.000	16,22%	69,63%
34		<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	0	15.767.000	13.448.580	2.318.420	1,23%	85,30%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	15.767.000	13.448.580	2.318.420	1,23%	85,30%
TOTALES \$			437.808.000	1.281.271.000	938.092.255	343.178.745	100,00%	73,22%

I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES 30 DE JUNIO DEL 2023



SUBTITULOS

06 : GASTOS DE PROGRAMAS CULTURALES

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Culturales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 430.354, lo que representa el 89,82% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades culturales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 430.354.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen N° 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley N° 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas culturales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 62,58% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 625.030. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance durante este trimestre de 18,55%, con un presupuesto de M\$ 50.849.

- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 7.581 y con un avance de 24,30% durante este trimestre.

- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con un presupuesto de M\$ 31.931 y con movimiento de M\$ 14.325 que representa un 44,86%.

Dentro de esta partida se encuentran los ítems de insumos, repuestos y accesorios computacionales, así como los materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles.

- 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 49,05% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 10.675.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas culturales de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$381.698 y una obligación de M\$ 267.854, reflejado en un 70,17%.

- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de fotocopiadoras para la ejecución de los programas culturales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 76.050 y un avance de 99,60%.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Tiene un presupuesto vigente de M\$ 39.251 sin que exista movimiento a este trimestre.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas culturales por concepto de alojamiento, tiene un presupuesto de M\$ 15.905 y una obligación de M\$ 11.245 al presente trimestre, con un avance del 70,70%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes al sector privado en premios y otros, la partida mantiene un presupuesto vigente de M\$ 2.300 y con un avance del 100% durante el presente período.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Corresponde a proyecto de diseño de la Centro Cultural Crispieri, con un presupuesto vigente de M\$ 207.820, con un avance del 69,63%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 26 y 29. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 15.767, de los cuales se obligó el 85,30% de lo presupuestado.

II SUBVENCIONES Y APORTES MUNICIPALES

En cumplimiento al Artículo 5° letra g) de la Ley 18.695, en donde indica que las subvenciones y aportes, no podrían exceder, en su conjunto, al siete (7) por ciento del presupuesto municipal, el detalle de estos es el siguiente:

PRESUPUESTO VIGENTE			81.283.469.000
SUBVENCIONES			
ITEM	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.01.004	Organizaciones Comunitarias	153.408.000	
24.01.006	Voluntariado	50.000.000	
24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado	1.536.587.000	
	TOTAL SUBVENCIONES	1.739.995.000	2,14%
APORTES			
ITEM	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	
24.03.002	A los Servicios de Salud	77.842.000	
24.03.080	A las Asociaciones	53.863.000	
24.03.099	A Otras Entidades Públicas	0	
24.03.100	A Otras Municipalidades	341.156.000	
	TOTAL APORTES	472.861.000	0,58%
	TOTAL PORCENTAJE DE SUBVENCIONES Y APORTES		2,72%

Al 30 de Junio del 2023, el porcentaje de subvenciones y aportes es de 2,72%, sobre el presupuesto vigente.

III SITUACION FINANCIERA I.M.A.

Al 30 de Junio del 2023, la situación financiera que presenta la Municipalidad, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá.

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
111	Disponibilidad de Fondos		22.771.719.339
Más	Cuentas por Cobrar		15.924.918.007
113	Fondos Especiales	10.000.000.000	
115	Cuentas por Cobrar	4.641.036.615	
11408	Otros Deudores Financieros	1.040.142.000	
11409	Tarjetas de Crédito	177.357.283	
11601	Documentos Protestados	13.390.424	
11602	Detrimentos de Recursos Disponible	0	
12101	Deudores	52.991.685	
Menos	Deuda Corriente		-9.286.069.593
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	1.624.413.923	
21404	Garantías Recibidas	233.308.321	
21406	Depósitos Previsionales	120.521.399	
21407	Recaudación Sistema Financiero	256	
21409	Otras Obligaciones Financieras	1.899.911.629	
21410	Retenciones Previsionales	438.372	
21411	Retenciones Tributarias	96.697.595	
21412	Retenciones Voluntarias	14.618.341	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	4.820.230	
21601	Documentos Caducados	797.056.885	
22101	Acreedores	171.067.873	
22111	Acreedores x Transf. Reintegrables	4.316.012.788	
22192	Ctas. x Pagar de Gastos Presupuestarios	7.201.981	
22501	Arriendo de Inmuebles	0	
Menos	Fondos de Terceros		-2.534.368.362
22104	Obligaciones con el F.C.M. por Anticipos Obtenidos	60.701.611	
22107	Obligaciones por Aportes al F.C.M.	1.678.228.475	
22108	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito	47.515.456	
22109	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito (TAG)	4.224.552	
22110	Obligaciones Varias por Recaudación de Multas de Otras Municipalidades	743.698.268	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-2.254.589.415
21405	Administración de Fondos	2.254.589.415	
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		24.621.609.976

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.
- 2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 24, 29, 31 y 34 por un monto de \$ 12.395.373.553.
- 3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

IV SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES I.M.A.

Al 30 de Junio del 2023, la situación de las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 18.883 "Estatuto para Funcionarios Municipales" del Subtítulo 21 Gasto en Personal, exceptuando al personal del Código del Trabajo, es la siguiente:

→ Cotizaciones del mes de Marzo se encuentran pendientes de pago, según Situación Contable al 30/06/2023:

214.10	Obligaciones con Instituciones de Previsión	\$ 438.372.-
--------	---	--------------

Se recibió el Certificado N° 11 de fecha 18 de Julio del 2023, de la Encargada de la Unidad de Remuneraciones, en que consta que estado de las cotizaciones previsionales al 30 de Junio del 2023, del personal de planta, contrata, extinción, código del trabajo, recintos complementarios y concejales de la comuna, se encuentran al día, por lo que no existen pagos pendientes.

V APOORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL

Al 30 de Junio del 2023, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Arica al Fondo Común Municipal, es la siguiente:

1. ENVIADOS AL F.C.M.:

FECHA	N° EGRESO	MES DE RECAUDACION	MONTO
09/01/2023	17001	Diciembre	43.901.506
07/02/2023	17002	Enero	20.960.216
06/03/2023	17003	Febrero	124.747.854
10/04/2023	17004	Marzo	1.007.373.789
08/05/2023	17005	Abril	500.019.615
06/06/2023	17007	Mayo	229.218.192
SUB TOTAL APOORTE AÑO VIGENTE ENVIADO AL 30/06/2023			1.926.221.172
FECHA	N° EGRESO	MES DE RECAUDACION	MONTO
09/01/2023	17001	Diciembre	3.666.760
07/02/2023	17002	Enero	26.762.820
06/03/2023	17003	Febrero	16.154.403
10/04/2023	17004	Marzo	30.708.146
08/05/2023	17005	Abril	23.932.929
06/06/2023	17007	Mayo	16.717.252
SUB TOTAL APOORTE AÑOS ANTERIORES ENVIADO AL 30/06/2023			117.942.310

2. FONDOS POR COBRAR PARA EL F.C.M. (62,5% PERMISOS CIRCULACION)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	MONTO (\$)
1151210002	Operación Años Anteriores F.C.M.	367.318.928
TOTAL FONDOS POR COBRAR AL 30/06/2023		\$ 367.318.928

3. FONDOS DISPONIBLES

Al 30/06/2023 en la cuenta contable 111.08.01 "Fondos por Enterar al F.C.M.", existe un disponible de \$ 121.976.581.

4. OBLIGACIONES

Al 30/06/2023 en la cuenta contable 221.07.01 "Obligaciones por aportes al F.C.M.", es de \$ 1.675.322.969.

VI PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

La Directora (s) de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el certificado N° 572, de 2023, comunica deuda por concepto de multas aplicadas al ex Departamento de Educación Municipal (DAEM) que debe ser pagada a la Secretaría Regional de Educación de Arica y Parinacota, por un total de 3.302 UTM equivalente a \$ 210.901.154 al 30/06/2023, y gastos rechazados por un total de \$ 176.970.608, perteneciente al fondo FAEP 2017.

Respecto de la Unidad de Asesoría Jurídica, se informa que dicha unidad envió la información solicitada, mediante su Ord. N° 468 de fecha 6 de Julio del 2023, de acuerdo a la nómina adjunta, las causas pendientes y que no pueden ser servidas en el marco del presupuesto anual, son las siguientes:

Causas: Primer Juzgado de Letras en lo Civil

PROCEDIMIENTO	ROL 1a. INSTANCIA	CARATULADO	RESUMEN	CUANTÍA
ORDINARIO	C-1053-2023	SANCHEZ / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 65.176.000
ORDINARIO	C-129-2023	ALVAREZ / ESPÍNDOLA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 56.100.799
EJECUTIVO	C-1304-2022	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE	COBRO FACTURAS	\$ 491.400
ORDINARIO	C-404-2022	GUTIÉRREZ / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 68.729.702
JUICIO SUMARIO	C-1130-2022	VELOZO / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 186.006.143
ORDINARIO	C-707-2021	LASESAM SpA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COSTAS	AUN SIN REGULAR
ORDINARIO	C-1755-2021	MONTALBA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COSTAS / PRESCRIPCIÓN	SIN REGULAR
ORDINARIO	C-1316-2021	PAISAJISMO CORDILLERA / IMA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 2.500.000.000
ORDINARIO	C-2780-2019	FLORES/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL	\$ 21.687.670
ORDINARIO	C-2269-2016 D	ACF Capital SA/MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 13.121.198
ORDINARIO	C-1505-2015 P	ZAPATA / VARGAS Y OTROS	DAÑO MORAL	\$ 200.000.000

Causas: Segundo Juzgado de Letras en lo Civil

PROCEDIMIENTO	1a. INSTANCIA	CARATULADO	RESUMEN	CUANTÍA
ORDINARIO	C-403-2023	CONSTRUCCIONES MODULARES LIMITADA/ILUSTRE MUNICIPIO	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	INDETERMINADA
ORDINARIO	C-1560-2022	SOCIEDAD CONSULTORA Y COMERCIAL GEONORTE LTDA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 58.460.447
EJECUTIVO	C-1749-2022	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE	COBRO FACTURAS	\$ 331.600
EJECUTIVO	C-1285-2022	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE	COBRO FACTURAS	\$ 461.900
ORDINARIO	C-1284-2022	CONSTRUCTORA CLAUDIO HERNAN ABARCA ORMAZABAL E.I.R / MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO DE PESOS	\$ 54.035.702
EJECUTIVO	C-813-2022	CONSTRUCTORA CLAUDIO HERNAN ABARCA ORMAZABAL E.I.R.L / MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 200.000
ORDINARIO	C-2537-2022	CAVEDES / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 194.199.000
ORDINARIO	C-752-2021	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE	COBRO FACTURAS	\$ 2.189.856
ORDINARIO	C-581-2021	ANTEQUERA/FISCO DE CHILE	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 1.361.678.323
ORDINARIO	C-300-2021	FINAMERIS SERVICIOS FINANCIEROS S.A./ILUSTRE MUNIC	COBRO FACTURAS	\$ 189.999.999
ORDINARIO	C-2298-2020	XPERT SOLUCIONES INTEGRALES LIMITADA/ILUSTRE MUNIC	COBRO FACTURAS	\$ 23.681.000
ORDINARIO	C-1543-2020	FACTORCLICK. S.A./ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 3.451.000
ORDINARIO	C-1894-2019	ALVAREZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	RESPONSABILIDAD	\$ 46.016.000
ORDINARIO	C-2868-2017	MEDINA / IMA	RESPONSABILIDAD	\$ 70.000.000
ORDINARIO	C-2389-2014	PONCE / ILUSTRE MUNICIPALIDAD ARICA (CONSTRUCTORA ELPA S.A)	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 336.324.225

Causas: Tercer Juzgado de Letras en lo Civil

PROCEDIMIENTO	ROL 1a. INSTANCIA	CARATULADO	RESUMEN	CUANTÍA
EJECUTIVO	C-1166-2022	SOCIEDAD CONSULTORA Y COMERCIAL GEONORTE LTDA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 85.069.901
ORDINARIO	C-497-2022	SARTORI / IMA Y OTRO	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 2.000.000
EJECUTIVO	C-131-2022	ROJAS/ ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 19.278.000
ORDINARIO	C-414-2022	ARRIAGADA ILABACA/ ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 18.090.000
EJECUTIVO	C-1665-2021	AGENCIA CLICK SPA/ ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 3.388.189
ORDINARIO	C-1677-2021	MUÑOZ/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO DE PESOS	\$ 53.468.867
ORDINARIO	C-867-2021	CANEP/ IMA	RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL	\$ 63.502.593
ORDINARIO	C-1433-2021	MORENO / I. MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 11.050.000
EJECUTIVO	C-205-2021	FORTUNATO Y ASOCIADOS / I. MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 14.000.000
EJECUTIVO	C-2844-2020	BANCO DE CHILE / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 189.999.999
ORDINARIO	C-2677-2020	ARQUIMED / IMA	COBRO FACTURAS	\$ 454.563.935
EJECUTIVO	C-2142-2020	ACF CAPITAL S A/ ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 190.000.001
EJECUTIVO	C-1935-2020	COMERCIAL DE VALORES FACTORING SPA/ ILUSTRE MUNIC	COBRO FACTURAS	\$ 31.267.511
EJECUTIVO	C-1841-2020	ANDINO TRADE FACTORING SERVICIOS FINANCIEROS S.A./	COBRO FACTURAS	\$ 37.186.724
ORDINARIO	C-1154-2020	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI) REGI	COBRO DE PESOS	\$ 89.495.333
EJECUTIVO	C-24-2020	INTERFACTOR S.A. / I. MUNICIPALIDAD DE ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 1.345.890
ORDINARIO	C-99-2019	PAISAJISMO CORDILLERA S A/ I MUNICIPALIDAD ARICA	COBRO FACTURAS	\$ 172.577.641
ORDINARIO	C-2294-2018	HERRERA VEGA Y OTRA/ ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARI	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 1.789.476
ORDINARIO	C-1266-2017	SOCIEDAD ASEVERTRANS LIMITADA/MUNICIPALIDAD DE ARI	COBRO DE PESOS	\$ 7.163.125
ORDINARIO	C-1865-2015	CITELUZ / MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 64.489.812

Causas: Juzgado Laboral

PROCEDIMIENTO	ROL 1a. INSTANCIA	CARATULADO	RESUMEN	CUANTÍA
TUTELA	M-109-2023	HERNANDEZ / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARIKA	HONORARIOS-CT.	\$ 5.529.168
TUTELA	T-36-2023	/ ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARIKA	TUTELA LABORAL	\$ 45.000.000
ORDINARIO	O-138-2023	DURÁN / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARIKA	HONORARIOS-CT.	\$ 18.702.636
ORDINARIO	O-90-2023	MARCHANT / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARIKA	HONORARIOS-CT.	\$ 8.563.277
TUTELA	O-69-2023	GALVEZ CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARIKA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 16.830.000
ORDINARIO	O-67-2023	GUERRA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARIKA	HONORARIOS-CT.	\$ 5.022.885
ORDINARIO	O-62-2023	MANLLA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARIKA	COBRO PRESTACIONES	\$ 8.575.626
TUTELA	O-48-2023	CONTRERAS / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARIKA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 9.768.336
TUTELA	O-47-2023	TORRES TAPIA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARIKA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 8.828.597
TUTELA	O-45-2023	DUARTE / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARIKA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 8.866.180
TUTELA	O-44-2023	TORRES TORRES / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARIKA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 6.798.697
TUTELA	O-46-2023	MONTANER / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARIKA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 10.456.856
ORDINARIO	O-126-2023	CASTILLO / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARIKA	HONORARIOS-CT.	\$ 12.826.847
TUTELA	O-76-2023	DÍAZ / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARIKA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 14.497.835
TUTELA	O-74-2023	DÍAZ / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARIKA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 11.381.624
TUTELA	O-72-2023	NECUL / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARIKA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 13.363.405
ORDINARIO	O-55-2023	GODOY / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARIKA	HONORARIOS-CT.	\$ 9.976.546
TUTELA	O-75-2023	ANTOIGNONI / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARIKA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 10.891.335
TUTELA	O-73-2023	ALFARO / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARIKA	COBRO PRESTACIONES + TUTELA	\$ 11.250.115
TUTELA	T-29-2023	ARIKA	TUTELA LABORAL	\$ 32.416.510
ORDINARIO	O-281-2022	ESPÍNDOLA / CASINO PUERTA NORTE	SUBCONTRATACIÓN	\$ 86.515.718
ORDINARIO	O-329-2022	SOLOAGA CON CASINO PUERTA NORTE S.A.	SUBCONTRATACIÓN	\$ 122.575.405
ORDINARIO	O-319-2022	PETIT / CASINO PUERTA NORTE S.A.	SUBCONTRATACIÓN	\$ 5.009.659
ORDINARIO	O-122-2021	ZARZURI Y OTRAS / I.MUNICIPALIDAD DE ARIKA	COBRO PRESTACIONES	\$ 170.441.309
ORDINARIO	O-12-2021	LEVA/ESPACIOS VERDES Y DEPORTIVOS S.P.A.	SUBCONTRATACIÓN	19.296.775 (+)
ORDINARIO	O-167-2020	PIZARRO/ EVD Y OTRO	SUBCONTRATACIÓN	19.800.000 (+)
ORDINARIO	O-166-2020	MORALES ROJO CON ESPACIOS VERDES Y DEPORTIVOS SPA	SUBCONTRATACIÓN	\$ 19.800.000
EJECUTIVO	C-54-2023	/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARIKA	CUMPLIMIENTO SENTENCIA	PENDIENTE POR POSIBLE NUEVA LIQUIDACIÓN
EJECUTIVO	C-24-2023	ARAVENA / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARIKA	CUMPLIMIENTO SENTENCIA	PENDIENTE POR POSIBLE NUEVA LIQUIDACIÓN
EJECUTIVO	C-17-2023	ZEPEDA/ESPACIOS VERDES Y DEPORTIVOS S.P.A.	CUMPLIMIENTO SENTENCIA	PENDIENTE POR POSIBLE NUEVA LIQUIDACIÓN
EJECUTIVO	C-94-2022	ROMERO / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARIKA	CUMPLIMIENTO SENTENCIA	PENDIENTE POR POSIBLE NUEVA LIQUIDACIÓN
EJECUTIVO	C-78-2022	CARRIZO CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARIKA	CUMPLIMIENTO SENTENCIA	PENDIENTE POR POSIBLE NUEVA LIQUIDACIÓN
EJECUTIVO	C-58-2022	BELTRAN / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARIKA	CUMPLIMIENTO SENTENCIA	\$ 3.360.517
EJECUTIVO	A-46-2022	A.F.P. PROVIDA S.A. CON MUNICIPALIDAD DE ARIKA	COBRO COTIZACIONES	\$ 30.132
EJECUTIVO	P-77-2022	ADM. DE FONDOS DE CESANTIA CHILE II S.A. CON ILUSTRE MU	COBRO COTIZACIONES	\$ 877.381

Causas: Segundo Juzgado Policía Local

PROCEDIMIENTO	ROL 1a. INSTANCIA	CARATULADO	RESUMEN	CUANTÍA
QUERELLA	186-2021 MO	COLEGIO ALEMÁN ARICA / MUNICIPALIDAD DE ARICA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	\$ 1.672.069

VII INDICADORES PRESUPUESTARIOS**CALCULO DE SUPERAVIT Y DEFICIT**
MUNICIPALIDAD DE ARICA AL 30 DE JUNIO DEL 2023

De acuerdo a Dictamen N° 14.145 de la Contraloría General de la República, de fecha 28 de mayo del 2019, se deberá cumplimiento a nuevos indicadores relacionados con la determinación del superávit y déficit presupuestario, en diferentes instancias, razón por lo cual se presentan los siguientes:

INSTANCIA 1: Cumplimiento del Principio de sanidad y equilibrio presupuestario.

CUADRO 1: PRINCIPIO DE SANIDAD Y EQUILIBRIO EN EL PRESUPUESTO APROBADO

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
INGRESOS TOTALES EN EL PRESUPUESTO APROBADO AL	30 de Junio del 2023	81.283.469.000
(-) GASTOS TOTALES EN EL PRESUPUESTO APROBADO AL	30 de Junio del 2023	-81.283.469.000
(=) EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO		0

INSTANCIA 2 : Déficit que advierta la Unidad de Control en la examinación trimestral del programa de Ingresos y Gastos.

CUADRO 2: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE DEVENGADO

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL:	01 DE ENERO DEL 2023	28.037.996.000
MAS: INGRESOS DEVENGADOS AL	30 de Junio del 2023	34.521.966.089
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	30 de Junio del 2023	-30.377.930.898
(=) RESULTADO AL	30 DE JUNIO DEL 2023	32.182.031.191

CUADRO 3: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE EFECTIVO MODIFICADO

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DE 2023	28.037.996.000
MAS: INGRESOS PERCIBIDOS AL	30 de Junio del 2023	29.880.929.474
MENOS: GASTOS DEVENGADOS A	30 de Junio del 2023	-30.377.930.898
(=) RESULTADO AL	30 DE JUNIO DEL 2023	27.540.994.576

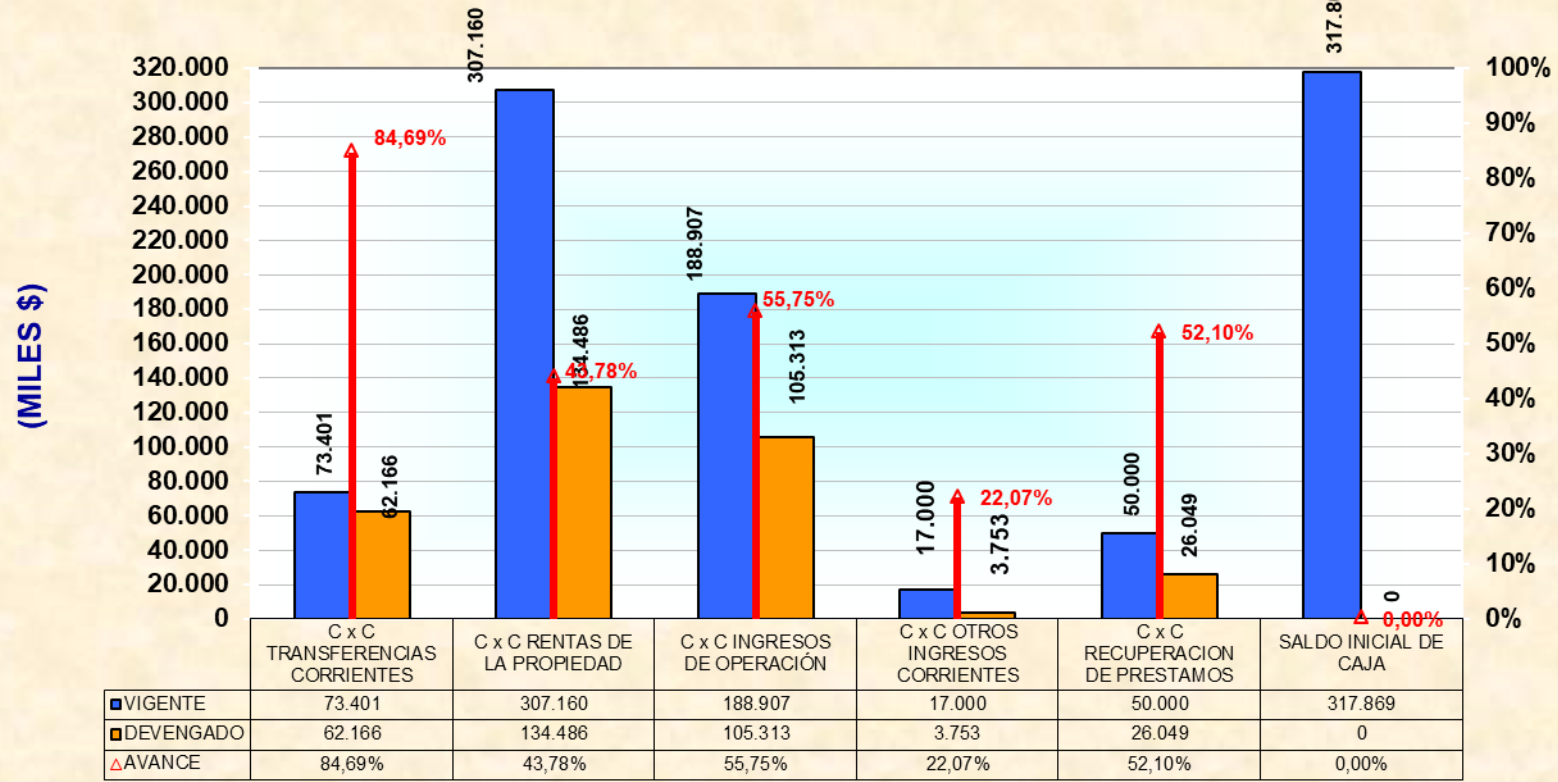
CUADRO 4: DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO TRIMESTRAL

CONCEPTO	PERIODO / MONTO	VALOR
SALDO FINAL DE CAJA AL:	30 DE JUNIO DEL 2023	29.165.408.138
<u>OBLIGACIONES PENDIENTES:</u>		
CUENTAS SUBGRUPO (CONTABLE)		
SUB GRUPO 215	-1.624.413.923	
SUB GRUPO 221	-7.028.651.001	
SUB GRUPO 222	0	
SUB GRUPO 231	0	-8.653.064.924
CUENTAS SUBGRUPO (PRESUPUESTARIO)		
SUBGRUPO 215	-12.395.365.153	-12.395.365.153
(=) RESULTADO AL:	30 DE JUNIO DEL 2023	8.116.978.061

DEMUCE INGRESOS AL 30 DE JUNIO DEL 2023

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	73.401.000	73.401.000	62.166.266	11.234.734	7,69%	84,69%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	73.401.000	73.401.000	62.166.266	11.234.734	7,69%	84,69%
06		<i>C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	307.160.000	307.160.000	134.485.700	172.674.300	32,19%	43,78%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	303.160.000	303.160.000	134.485.700	168.674.300	31,77%	44,36%
	03	INTERESES	4.000.000	4.000.000	0	4.000.000	0,42%	0,00%
07		<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	188.907.000	188.907.000	105.312.601	83.594.399	19,79%	55,75%
	01	VENTA DE BIENES	101.595.000	101.595.000	67.821.037	33.773.963	10,65%	66,76%
	02	VENTA DE SERVICIOS	87.312.000	87.312.000	37.491.564	49.820.436	9,15%	42,94%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	17.000.000	17.000.000	3.752.634	13.247.366	1,78%	22,07%
	01	RECUPERACION Y REEMBOLSOS	2.000.000	2.000.000	0	2.000.000	0,21%	0,00%
	99	OTROS	15.000.000	15.000.000	3.752.634	11.247.366	1,57%	25,02%
12		<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	50.000.000	50.000.000	26.048.768	23.951.232	5,24%	52,10%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	50.000.000	50.000.000	26.048.768	23.951.232	5,24%	52,10%
15		<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	150.000.000	317.868.995	0	0	33,31%	0,00%
TOTALES \$			786.468.000	954.336.995	331.765.969	304.702.031	100,00%	34,76%

DEMUCE INGRESOS 30 DE JUNIO DEL 2023



SUBTITULOS

DEMUC E

I SITUACION PRESUPUESTARIA

SUBT ITEM INGRESOS

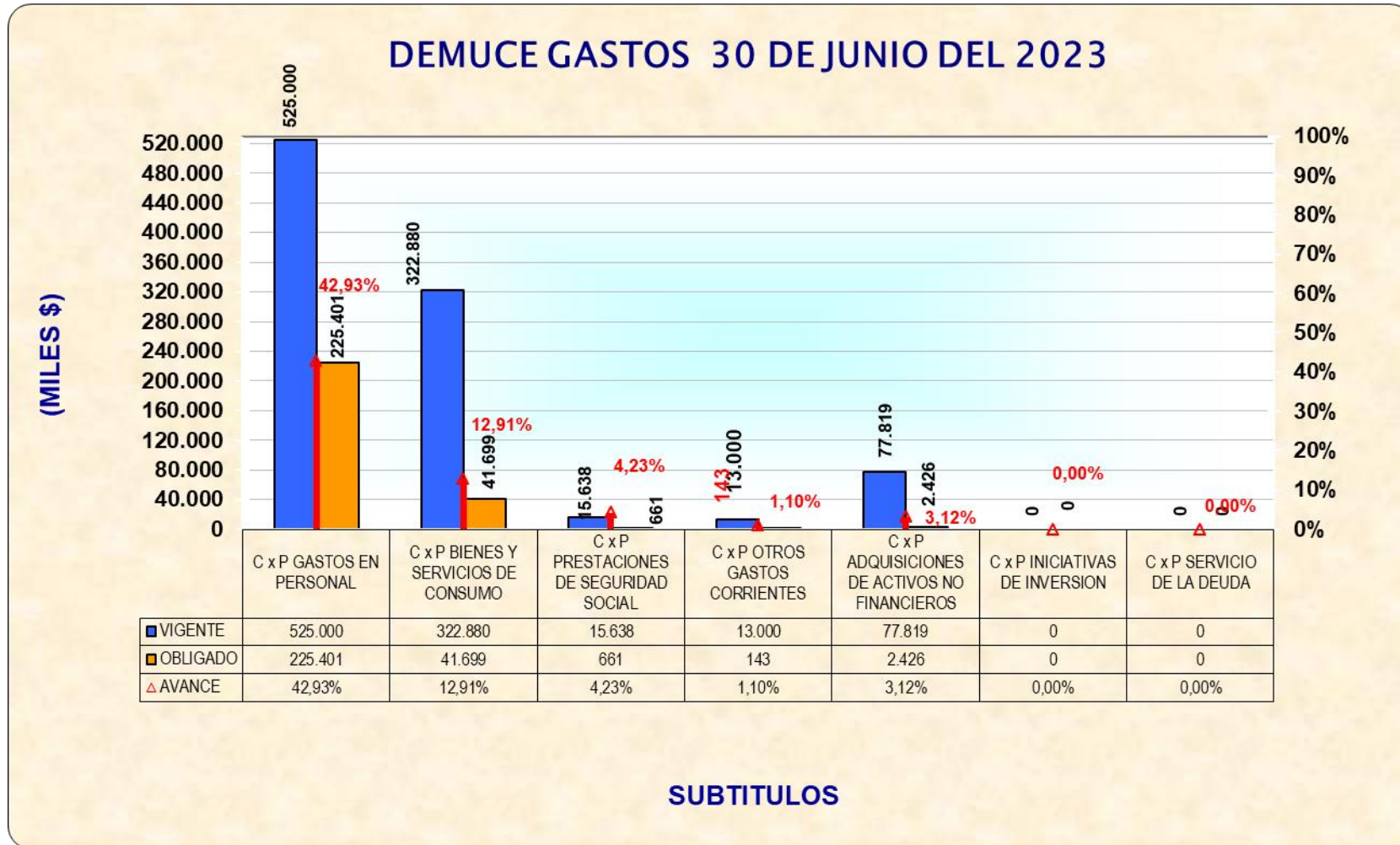
- 05 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Durante el trimestre del presente año se han devengado M\$ 62.166, con presupuesto vigente de M\$ 73.401 representando un avance del 84,69%.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Se recibieron recursos por M\$ 62.166 los que provienen del Ministerio de Hacienda, por concepto de Bono de Vacaciones y otros y principalmente del aporte municipal de aprobado de M\$ 50.000. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M\$ 73.401.
- 06 CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD: Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 43,78% de lo presupuestado con un devengamiento total de M\$ 134.486.
- 01 En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros Cementerio Arica" con un avance de M\$ 79.361 (42,64%), "Arriendos de Activos no Financieros Cementerio Azapa" con avance de M\$ 51.400 (47,14%), "Arriendo de Pérgolas de Cementerios Arica" con avance de M\$ 2.631 (47,83%) y "Arriendo de Pérgolas Cementerios Azapa" con avance de \$ 1.094 (43,78%), que corresponde a los arriendos de los inmuebles, como nichos, fracciones de terreno para sepultura.
- 03 La asignación "Intereses", registra los intereses ganados en el mercado de capitales, durante el presente trimestre no tuvo movimiento y mantiene un presupuesto vigente de M\$ 4.000.
- 07 CUENTAS POR COBRAR INGRESOS DE OPERACIÓN: Se registran los recursos provenientes de la venta de bienes, o sea terrenos perpetuos y además la venta de servicios como; encimado de nichos temporales y perpetuos, derechos de sepultaciones en mausoleos familiares e institucionales, de enajenación, colocación de lápidas, de construcción, de exhumación, de traslados, emisión de certificados. Este ítem cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 188.907 y durante el presente trimestre tuvo un avance de M\$ 105.313, representado en un 55,75%.
- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación multas de liquidaciones. Durante el trimestre la partida tuvo un avance de un 22,07% con un monto de M\$ 3.753, y un presupuesto vigente de M\$ 17.000.

- 12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ítem que considera los ingresos por percibir de deudas contraídas, por usuarios, en años anteriores, tanto del Cementerio de Arica, como el de Azapa. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 50.000, con un monto devengado por M\$ 26.049, que representa un avance del 52,10%.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Monto con presupuesto vigente de \$ 317.869, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DEMUCE GASTOS AL 30 DE JUNIO DEL 2023

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	495.000.000	525.000.000	225.401.489	299.598.511	55,01%	42,93%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	495.000.000	525.000.000	225.401.489	299.598.511	55,01%	42,93%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	222.830.000	322.880.000	41.698.703	281.181.297	33,83%	12,91%
	01	ALIMENTOS Y BEBEIDAS	0	0	0	0	0,00%	N/A
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	22.000.000	22.000.000	928.200	21.071.800	2,31%	4,22%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	120.000.000	191.000.000	30.850.555	160.149.445	20,01%	16,15%
	05	SERVICIOS BASICOS	13.650.000	14.700.000	4.804.781	9.895.219	1,54%	32,69%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	22.000.000	22.000.000	1.888.887	20.111.113	2,31%	8,59%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	7.000.000	7.000.000	0	7.000.000	0,73%	0,00%
	08	SERVICIOS GENERALES	7.000.000	7.000.000	0	7.000.000	0,73%	0,00%
	09	ARRIENDO	9.000.000	9.000.000	0	9.000.000	0,94%	0,00%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	13.000.000	35.000.000	149.880	34.850.120	3,67%	0,43%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.180.000	15.180.000	3.076.400	12.103.600	1,59%	20,27%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	15.638.000	15.638.000	661.305	14.976.695	1,64%	4,23%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	15.638.000	15.638.000	661.305	14.976.695	1,64%	4,23%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	0	0	0	0,00%	N/A
26		<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	13.000.000	13.000.000	143.420	12.856.580	1,36%	1,10%
	01	DEVOLUCIONES	4.000.000	4.000.000	143.420	3.856.580	0,42%	3,59%
	02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	9.000.000	9.000.000	0	9.000.000	0,94%	0,00%
29		<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	38.000.000	77.818.995	2.426.410	75.392.585	8,15%	3,12%
	03	VEHICULOS	0	30.000.000	0	30.000.000	3,14%	0,00%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	8.000.000	8.000.000	2.426.410	5.573.590	0,84%	30,33%
	05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	14.000.000	19.318.995	0	19.318.995	2,02%	0,00%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	8.000.000	12.500.000	0	12.500.000	1,31%	0,00%

07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.000.000	8.000.000	0	8.000.000	0,84%	0,00%
31	<i>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</i>	0	0	0	0	0,00%	N/A
02	PROYECTOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
34	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	2.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
07	DEUDA FLOTANTE	2.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
TOTALES \$		786.468.000	954.336.995	270.331.327	684.005.668	100,00%	28,33%



SUBT ITEM GASTOS

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Transcurrido el período de estudio, la obligación registrada ha sido de M\$ 225.401, equivalente al 42,93% de presupuesto asignado. Esta partida cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 525.000, para el personal que se rige por el Código del Trabajo y que laboran en el Cementerio de Arica y de Azapa, se incluyen las cotizaciones legales, impuestos, aportes del empleador y viáticos.
- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado ha alcanzado el 12,91% de avance, porcentaje que corresponde a M\$ 41.699 de los M\$ 322.880 presupuestado para el año 2023. Esta partida incluye: "Textiles, Vestuario y Calzado", "Combustibles y Lubricantes", "Materiales de Uso o Consumo", "Servicios Básicos", "Mantenimiento y Reparaciones", "Publicidad y Difusión", "Servicios Generales", "Servicios Técnicos y Profesionales" y "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo".
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 15.638 y tiene un avance durante el presente trimestre de 4,23%.
- 26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 13.000 y que durante el presente tuvo un avance de un 1,10%.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Ítem que tiene un presupuesto de M\$ 77.819 y durante el presente trimestre tuvo un avance de 3,12%. Esta cuenta corresponde a adquisición vehículos, mobiliario, maquinarias, equipos informáticos, programas informáticos y otros activos no financieros.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de la deuda flotante, entre las que figuran las "Deuda Exigible" del subtítulo 22 Bienes y servicios de consumo. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 0.

II SITUACION FINANCIERA DEMUCE

Al 30 de Junio del 2023, la situación financiera que presenta el Departamento Municipal de Cementerios, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja		6.761.670
11103	Disponibilidad de Fondos		284.849.823
Más	Cuentas por Cobrar		44.150.640
115	Cuentas por cobrar	37.742.746	
11408	Otros Deudores Financieros	5.614.313	
11601	Documentos Protestados	793.581	
Menos	Deuda Corriente		-8.344.305
215	Cuentas por Pagar Gastos Preupuestarios	127.500	
21404	Garantías Recibidas	685.210	
21409	Otras Obligaciones Financieras	5.470.992	
21601	Documentos Caducados	2.060.603	
22101	Acreedores	0	
Menos	Fondos de Terceros		0
Menos	Fondos Recibidos en Administración	-13.747.445	-13.747.445
	SUPERAVIT FINANCIERO		313.670.383

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.
- 2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22 por un monto de \$ 1.440.450.
- 3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DEMUCE

Al 30 de Junio del 2023, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por el Código del Trabajo del Servicio Municipal del Cementerio, es la siguiente:

Integro Cotizaciones Previsionales C. Arica	\$	0
Integro Cotizaciones Previsionales C. San Miguel		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. Arica		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. San Miguel		0
Total Cotizaciones Previsionales	\$	<u>0</u>

De acuerdo a Certificado N° 26 del 4 de Julio del 2023 emitido por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de remuneraciones al 30 de Junio del 2023.

IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 27 de fecha 4 de Julio del 2023, el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios señala que no tienen deudas pendientes con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas, que no puedan ser servidas en el marco del presupuesto anual.

V SUPERAVIT Y DEFICIT DEPARTAMENTO DE CEMENTERIOS DE ARICA AL 30 DE JUNIO DEL 2023

De acuerdo a Dictamen N° 14.145 de la Contraloría General de la República, de fecha 28 de mayo del 2019, se deberá cumplimiento a nuevos indicadores relacionados con la determinación del superávit y déficit presupuestario, en diferentes instancias, razón por lo cual se presentan los siguientes:

INSTANCIA 1: Cumplimiento del Principio de Sanidad y Equilibrio Presupuestario.

CUADRO 1: PRINCIPIO DE SANIDAD Y EQUILIBRIO EN EL PRESUPUESTO APROBADO

Equilibrio o Desequilibrio Presupuestario = Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado menos Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado al	30 de Junio del 2023	954.336.995
(-) Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado al	30 de Junio del 2023	-954.336.995
(=) EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO		0

INSTANCIA 2: Déficit que advierta la Unidad de Control en la examinación trimestral del Programa de Ingresos y Gastos.

CUADRO 2: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE DEVENGADO.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DEL 2023	317.868.995
MAS: INGRESOS DEVENGADOS AL	30 de Junio del 2023	331.765.969
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	30 de Junio del 2023	-268.990.877
(=) RESULTADO AL	30 DE JUNIO DEL 2023	380.644.087

CUADRO 3: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE EFECTIVO MODIFICADO.

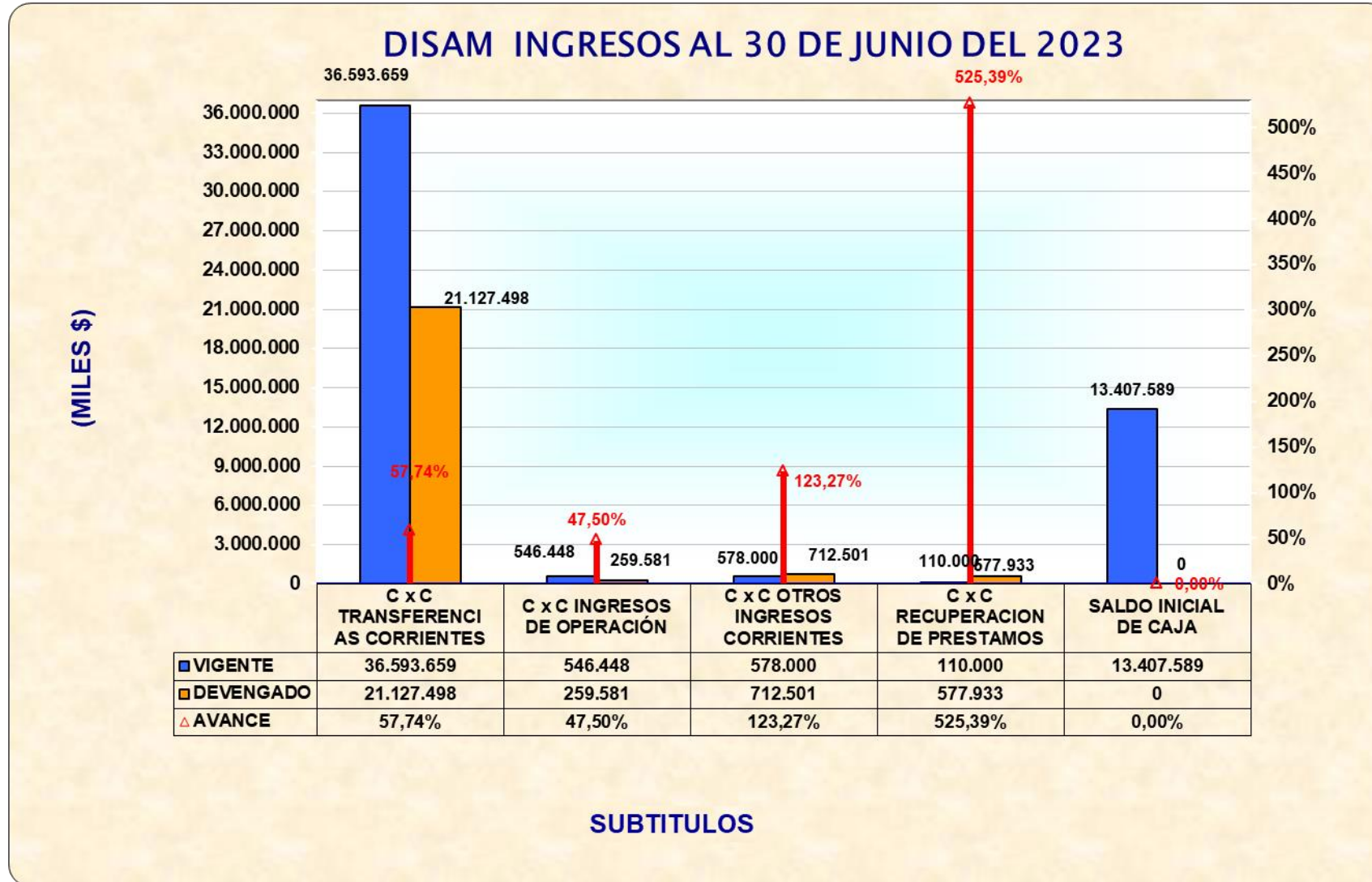
CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DEL 2023	317.868.995
MAS: INGRESOS PERCIBIDOS AL	30 de Junio del 2023	294.023.223
MENOS : GASTOS DEVENGADOS AL	30 de Junio del 2023	-268.990.877
(=) RESULTADO AL	30 DE JUNIO DEL 2023	342.901.341

CUADRO 4: DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO TRIMESTRAL

SALDO FINAL DE CAJA AL:	30 DE JUNIO DEL 2023	343.028.827
OBLIGACIONES PENDIENTES:		
CUENTAS SUBGRUPO (CONTABLE)		
SUB GRUPO 215	-127.500	
SUB GRUPO 221	0	
SUB GRUPO 222	0	
SUB GRUPO 231	0	-127.500
CUENTAS SUBGRUPO (PRESUPUESTARIO)		
SUB GRUPO 215	-1.440.450	-1.440.450
(=) RESULTADO AL:	30 DE JUNIO DEL 2023	341.460.877

DISAM INGRESOS AL 30 DE JUNIO DEL 2023

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS PPTO.	AVANCE
05		<i>C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>	34.749.646.600	36.593.659.000	21.127.498.065	15.466.160.935	71,42%	57,74%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	34.749.646.600	36.593.659.000	21.127.498.065	15.466.160.935	71,42%	57,74%
07		<i>C x C INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	546.448.000	546.448.000	259.581.465	286.866.535	1,07%	47,50%
	01	VENTA DE BIENES	501.000.000	501.000.000	248.446.270	252.553.730	0,98%	49,59%
	02	VENTA DE SERVICIOS	45.448.000	45.448.000	11.135.195	34.312.805	0,09%	24,50%
08		<i>C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	578.000.000	578.000.000	712.500.716	-134.500.716	1,13%	123,27%
		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS						
	01	MEDICAS	504.000.000	504.000.000	700.018.587	-196.018.587	0,98%	138,89%
	99	OTROS	74.000.000	74.000.000	12.482.129	61.517.871	0,14%	16,87%
12		<i>C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	110.000.000	110.000.000	577.933.213	-467.933.213	0,21%	525,39%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	110.000.000	110.000.000	577.933.213	-467.933.213	0,21%	525,39%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	9.015.905.400	13.407.589.000	0	0	26,17%	0,00%
TOTALES \$			45.000.000.000	51.235.696.000	22.677.513.459	15.150.593.541	100,00%	44,26%



DISAM**I SITUACION PRESUPUESTARIA****SUBT ITEMINGRESOS**

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Al término del trimestre se han percibido M\$ 21.127.498 correspondiendo al 57,74% de los ingresos estimados. Este ítem incluye:

03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este ítem se consideran las siguientes asignaciones "Del Servicio de Salud", contempla el siguiente detalle:

CUENTA	MONTO PRESUPUESTO	MONTO PERCIBIDO	AVANCE
Atención Primaria Ley 19.378	27.575.458.000	15.158.355.158	54,97%
Aportes Afectados	6.050.644.000	3.888.921.066	64,27%
Anticipos Aportes Estatales	1.116.200.000	316.587.351	28,36%
TOTAL	34.742.302.000	19.363.863.575	55,74%

OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este concepto se incluye "Del Ministerio del Interior, Bonos, Aguinaldos", que mantenía un presupuesto de M\$ 778.970 con un devengado de M\$ 1.107.945, con un avance del 142,23%.

DE SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION: Ítem que comprende los aportes comprometidos por parte del municipio, el que asciende a M\$ 1.072.387, con un avance de M\$ 655.690, además este año se percibirá un aporte al Bienestar del Personal del DISAM por un monto presupuestado de M\$ 240.760, de los cuales durante el presente trimestre se ha otorgado un 99,27%.

07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Ítem que en el trimestre tuvo un avance del 47,50% con un monto de M\$ 259.581. Este ítem incluye la "Venta de Servicios" por recaudación Médico-Dental, cobros beneficiarios Isapre/Fonasa, que a nivel de Consultorio tiene el siguiente detalle:

Consultorio	Total Presupuestado	Total Percibido	Avance
Consultorio Víctor Bertín Soto	178.000	0	0,00%
Consultorio Iris Véliz Hume	139.000	229.620	165,19%
Consultorio Amador Neghme Rodríguez	739.000	36.000	4,87%
Cobros S.A.P.U	5.262.000	2.488.000	47,28%
Consultorio Remigio Sapunar	182.000	51.260	28,16%
Consultorio Eugenio Petrucelli	572.000	221.150	38,66%
Cobros S.A.R. IVH	15.376.000	3.798.200	24,70%
TOTAL	22.448.000	6.824.230	30,40%

CONVENIO CAMPO CLINICO: Ítem que comprende ingresos por concepto del ámbito de salud y que serán integrados al presupuesto vigente. Para el año 2023 se presupuestaron M\$ 23.000, con un avance de un 18,74%.

08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 578.000, de los cuales se han percibido M\$ 712.501 que representa un 123,27% de avance. En este ítem se consideran:

RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Que comprende los reembolsos de Licencias por Accidentes del Trabajo y las Recuperaciones de Licencias Médicas Curativas, con un detalle de:

Cuenta	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Reembolso Art. 4 Ley 19.345	0	8.053.589	#¡DIV/0!
Recuperación Art. 12 Ley 18.196	504.000.000	691.964.998	137,29%
TOTALES	504.000.000	700.018.587	138,89%

OTROS: En este ítem se contemplan los reintegros de sueldos mal percibidos, los descuentos por inasistencias, los descuentos por atrasos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 74.000, percibiendo en el trimestre M\$ 12.482, lo que representa un 16,87% de lo presupuestado.

12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ítem que tiene presupuesto vigente de M\$ 110.000, sin embargo, se han obligado M\$ 577.933, que representa un 525,39%.

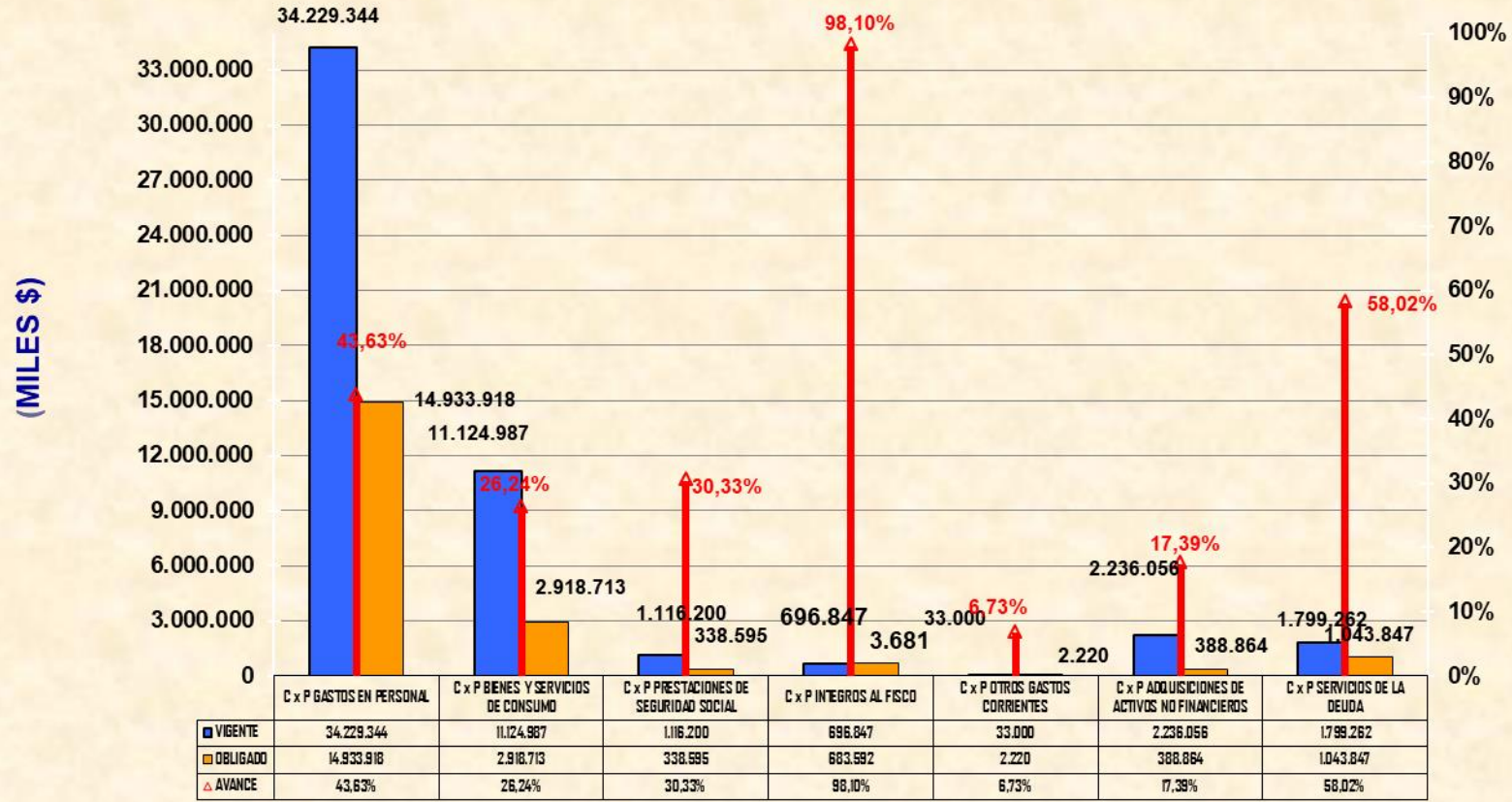
15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior, por M\$ 13.407.589, que de acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

DISAM GASTOS AL 30 DE JUNIO DEL 2023

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		<i>C x P GASTOS EN PERSONAL</i>	31.668.500.000	34.229.344.000	14.933.918.234	19.295.425.766	66,81%	43,63%
	01	PERSONAL DE PLANTA	20.182.461.000	21.115.102.000	10.809.836.583	10.305.265.417	41,21%	51,19%
	02	PERSONAL A CONTRATA	9.424.999.000	9.424.999.000	3.068.512.549	6.356.486.451	18,40%	32,56%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	2.061.040.000	3.689.243.000	1.055.569.102	2.633.673.898	7,20%	28,61%
22		<i>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</i>	9.190.700.000	11.124.987.000	2.918.713.051	8.206.273.949	21,71%	26,24%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	30.000.000	31.838.000	5.008.928	26.829.072	0,06%	15,73%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	135.000.000	172.153.000	26.624.118	145.528.882	0,34%	15,47%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	235.000.000	285.373.000	38.861.516	246.511.484	0,56%	13,62%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	5.388.500.000	6.556.082.000	1.734.735.075	4.821.346.925	12,80%	26,46%
	05	SERVICIOS BASICOS	682.000.000	709.421.000	199.954.254	509.466.746	1,38%	28,19%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	570.000.000	673.427.000	119.685.004	553.741.996	1,31%	17,77%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	249.000.000	434.493.000	16.217.357	418.275.643	0,85%	3,73%
	08	SERVICIOS GENERALES	1.152.973.000	1.276.471.000	467.011.624	809.459.376	2,49%	36,59%
	09	ARRIENDOS	524.527.000	618.691.000	199.917.174	418.773.826	1,21%	32,31%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1.500.000	1.500.000	672.700	827.300	0,00%	44,85%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	115.000.000	257.756.000	87.186.452	170.569.548	0,50%	33,83%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	107.200.000	107.782.000	22.838.849	84.943.151	0,21%	21,19%
23		<i>C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>	1.116.200.000	1.116.200.000	338.595.388	777.604.612	2,18%	30,33%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	572.600.000	572.600.000	165.333.856	407.266.144	1,12%	28,87%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	543.600.000	543.600.000	173.261.532	370.338.468	1,06%	31,87%
25		<i>C x P INTEGROS AL FISCO</i>	372.600.000	696.847.000	683.592.273	13.254.727	1,36%	98,10%
	99	OTROS INTEGROS AL FISCO	372.600.000	696.847.000	683.592.273	13.254.727	1,36%	98,10%

26	<i>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</i>	33.000.000	33.000.000	2.220.431	30.779.569	0,06%	6,73%
01	DEVOLUCIONES	16.000.000	16.000.000	2.220.431	13.779.569	0,03%	13,88%
02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	17.000.000	17.000.000	0	17.000.000	0,03%	0,00%
29	<i>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	1.619.000.000	2.236.056.000	388.863.827	1.847.192.173	4,36%	17,39%
02	EDIFICIOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
03	VEHICULOS	350.000.000	350.000.000	0	350.000.000	0,68%	0,00%
04	MOBILIARIO Y OTROS	200.000.000	340.442.000	78.977.028	261.464.972	0,66%	23,20%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	500.000.000	741.427.000	41.557.819	699.869.181	1,45%	5,61%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	280.000.000	472.573.000	219.400.752	253.172.248	0,92%	46,43%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	289.000.000	331.614.000	48.928.228	282.685.772	0,65%	14,75%
34	<i>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</i>	1.000.000.000	1.799.262.000	1.043.846.628	755.415.372	3,51%	58,02%
07	DEUDA FLOTANTE	1.000.000.000	1.799.262.000	1.043.846.628	755.415.372	3,51%	58,02%
TOTALES \$		45.000.000.000	51.235.696.000	20.309.749.832	30.925.946.168	100,00%	39,64%

DISAM GASTOS 30 DE JUNIO DEL 2023



SUBTITULOS

SUBT ITEM GASTOS

- 21 **GASTOS DE PERSONAL:** Bajo este concepto está considerado cubrir los compromisos de sueldos del personal, regidos por la Ley 19.378. Así se tiene registrada una obligación de M\$ 14.933.918 monto que representa al 43,63% del total proyectado. A nivel de ítem, tenemos:

Ítem 01 "Personal de Planta" el avance fue de 51,19% con M\$ 10.809.837.

Ítem 02 "Personal a Contrata" indica un 32,56% de avance con M\$ 3.068.513.

Con relación a las restricciones legales, el artículo 14° de la Ley 19.378, señala que el número de horas contratadas a través de plazo fijo no podrá ser superior al 20% de la dotación. Al respecto, el Decreto Alcaldicio N° 10.882 del 26/12/2022 aprueba la dotación para el año 2023 un total de 72.482 horas. Según cuadro resumen, extendido por el Encargado del Departamento de Personal, el total de horas contratadas a plazo fijo al 30/06/2023 es de 16.588 horas lo que equivale al 22,89% de la dotación, excediendo la norma aludida.

Ítem 03 "Otras Remuneraciones" indica un 28,61% de avance, con una obligación de M\$ 1.055.569. En este ítem se contemplan los honorarios a suma alzada y reemplazos.

- 22 **C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:** Como puede observarse al finalizar el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 2.918.713, el cual representa al 26,24% de avance. Los ítems con mayor relevancia son:

CONCEPTO	PRESUPUESTO	OBLIGADO	AVANCE
Alimentos y Bebidas	31.838.000	5.008.928	15,73%
Textiles, Vestuario y Calzado	172.153.000	26.624.118	15,47%
Combustibles y Lubricantes	285.373.000	38.861.516	13,62%
Materiales de Uso y Consumo	6.556.082.000	1.734.735.075	26,46%
Servicio Básicos	709.421.000	199.954.254	28,19%
Mantenimiento y Reparaciones	673.427.000	119.685.004	17,77%
Publicidad y Difusión	434.493.000	16.217.357	3,73%
Servicios Generales	1.276.471.000	467.011.624	36,59%
Arriendos	618.691.000	199.917.174	32,31%
Servicios Financieros y de Seguros	1.500.000	672.700	44,85%
Servicios Técnicos y Profesionales	257.756.000	87.186.452	33,83%
Otros Gastos en Bienes y Servicios	107.782.000	22.838.849	21,19%
TOTAL ITEM	11.124.987.000	2.918.713.051	26,24%

- 23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Este ítem comprende los desahucios e indemnizaciones, con un presupuesto de M\$ 1.116.200, y durante el presente trimestre tuvo un avance de un 30,33%.
- 25 C x P ÍNTEGROS AL FISCO: Este ítem comprende los gastos a reintegrar al fisco, con un presupuesto de M\$ 696.847, y con un avance del 98,10%.
- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Este ítem comprende los gastos como devoluciones de convenios, con un presupuesto de M\$ 33.000, y un avance durante el presente trimestre de 6,73%.
- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Ítem que comprende un presupuesto vigente de M\$ 2.236.056, de los cuales se han obligado este trimestre M\$ 388.864, reflejado en un avance del 17,39%. En este ítem se incluye:
- 03 VEHICULOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 350.000 y sin avance durante el presente trimestre.
 - 04 MOBILIARIO Y OTROS: Con un presupuesto vigente de M\$ 340.442, de los cuales se encuentran obligados M\$ 78.977 con un avance del 23,20%.
 - 05 MAQUINARIAS Y EQUIPOS: Con un presupuesto de M\$ 741.427, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 41.558, con un avance del 5,61%.
 - 06 EQUIPOS INFORMATICOS: Con un presupuesto de M\$ 472.573, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 219.401, con un avance del 46,43%.
 - 07 PROGRAMAS INFORMATICOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 331.614, de los cuales se encuentran obligados M\$ 48.928, con un avance del 14,75%.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Este ítem comprende la deuda flotante proveniente del período anterior, de los cuales se presupuestó M\$ 1.799.262, de los cuales se ha obligado un 58,02% en este trimestre, que representa un monto de M\$ 1.043.847.

II SITUACION FINANCIERA DISAM.

Al 30 de Junio del 2023, la situación financiera que presenta el Departamento de Salud Municipal, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
111	Disponibilidad de Fondos		16.798.611.898
Más	Cuentas por Cobrar		876.612.018
115	Cuentas por Cobrar	768.399.601	
11408	Otros Deudores Financieros	4.339.462	
11409	Tarjetas de Crédito	0	
11602	Detrimentos de Recursos Disponible	19.609.025	
12101	Deudores	64.945.380	
12103	IVA Crédito Fiscal	19.318.550	
Menos	Deuda Corriente		-2.941.806.291
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	211.869.613	
21404	Garantías Recibidas	0	
21406	Depósitos Previsionales	0	
21407	Recaudación Sistema Financiero	346	
21409	Otras Obligaciones Financieras	61.643.889	
21410	Retenciones Previsionales	502.422.239	
21411	Retenciones Tributarias	74.349.414	
21412	Retenciones Voluntarias	128.738.052	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	30.111.068	
21601	Documentos Caducados	5.796.953	
22103	IVA - Débito Fiscal	6.902.874	
22106	Obligaciones c/Serv. Salud x Anticipo Obtenidos	473.211.171	
22111	Acreedores por Transferencias Reintegrables	1.441.899.070	
22192	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	3.236.472	
22407	Otras Provisiones a Corto Plazo	1.625.130	
Menos	Fondos Recibidos en Administración		-29.629.381
21405	Administración de Fondos	29.629.381	
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	
	SUPERAVIT FINANCIERO		14.703.788.244

NOTA: Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 29 y 34 por un monto de \$ 778.576.543.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DISAM

Al 30 de Junio del 2023, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud", es la siguiente:

1. Personal

Retenciones Previsionales	\$	502.422.239		
TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES			\$	502.422.239

Mediante Certificado N° 379, de 13 de Julio de 2023, extendido por la Jefa de Recursos Humanos (S) de la Dirección de Salud Municipal, señala que dicha dirección mantiene al día las cotizaciones previsionales y de salud, incluyendo el mes de Junio del 2023.

IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley N° 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2° punto N° 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado N° 24 de fecha 10 de Julio del 2023, la Subdirectora Médica Dirección de Salud Municipal ratifica lo señalado en Memo adjunto N° 229/2023 del Departamento de Jurídico, que se mantienen pendientes las siguientes causas:

- 1) 217-2019 (CS) (2° JPL): Carátula: IMA con Patricio Aran Cabezas; Querella Infraccional y demanda de indemnización de perjuicios; Solicita: Condena a infracción de tránsito y pago de indemnización y perjuicios; Monto \$ 1.500.000; Estado: En etapa de cumplimiento.
- 2) C-200-21 AM: Carátula: Se desconoce; Querella Infraccional y demanda de indemnización de perjuicios; Solicita: Condena a infracción de tránsito y pago de indemnización de perjuicios; Monto \$ 25.000; Estado: En tramitación.
- 3) C-83-2023 AM: Carátula: IMA/Tito; Querella Infraccional y demanda indemnización de perjuicios; Solicita: Condena a infracción de tránsito y pago de indemnización de perjuicios; Monto: \$ 116.616; Estado: Convenio de Pago N° 170.896.
- 4) C-123-2023: Carátula: IMA/Bugueño; Querella Infraccional y demanda indemnización de perjuicios; Solicita: Condena a infracción de tránsito y pago de indemnización de perjuicios; Monto: \$ 795.000; Estado: Convenio de Pago N° 17.966.
- 5) C-243-2023: Carátula: IMA/Transporte Bello e Hijos Ltda.; Querella Infraccional y demanda indemnización de perjuicios; Solicita: Condena a infracción de tránsito y pago de indemnización de perjuicios; Monto: \$ 202.300; Estado: En tramitación.

Respecto de demandas judiciales y deudas con proveedores y empresas de servicios y entidades públicas que puedan incurrir en un pasivo contingente y afectar al presupuesto anual, la DISAM no presenta deuda, según es señalado en Certificado N° 24/2023 de la Subdirectora Médica Dirección de Salud Municipal.

V SUPERAVIT Y DEFICIT DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL AL 30 DE JUNIO DEL 2023

De acuerdo a Dictamen N° 14.145 de la Contraloría General de la República, de fecha 28 de mayo del 2019, se deberá cumplimiento a nuevos indicadores relacionados con la determinación del superávit y déficit presupuestario, en diferentes instancias, razón por lo cual se presentan los siguientes:

INSTANCIA 1: Cumplimiento del Principio de Sanidad y Equilibrio Presupuestario.

CUADRO 1: PRINCIPIO DE SANIDAD Y EQUILIBRIO EN EL PRESUPUESTO APROBADO

Equilibrio o Desequilibrio Presupuestario = Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado menos Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
Ingresos Totales en el Presupuesto Aprobado al	30 de Junio del 2023	51.235.696.000
(-) Gastos Totales en el Presupuesto Aprobado al	30 de Junio del 2023	-51.235.696.000
(=) EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO		0

INSTANCIA 2: Déficit que advierta la Unidad de Control en la examinación trimestral del Programa de Ingresos y Gastos.

CUADRO 2: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE DEVENGADO.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DEL 2023	13.407.589.000
MAS: INGRESOS DEVENGADOS AL	30 de Junio del 2023	22.677.513.459
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	30 de Junio del 2023	-19.531.173.289
(=) RESULTADO AL	30 DE JUNIO DEL 2023	16.553.929.170

CUADRO 3: DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO TRIMESTRAL EN BASE EFECTIVO MODIFICADO.

CONCEPTO	PERIODO	VALOR
SALDO INICIAL DE CAJA AL	01 DE ENERO DEL 2023	13.407.589.000
MAS: INGRESOS PERCIBIDOS AL	30 de Junio del 2023	21.909.113.858
MENOS: GASTOS DEVENGADOS AL	30 de Junio del 2023	-19.531.173.289
(=) RESULTADO AL	30 DE JUNIO DEL 2023	15.785.529.569

CUADRO 4: DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO TRIMESTRAL

CONCEPTO	PERIODO / MONTO	VALOR
SALDO FINAL DE CAJA AL:	30 DE JUNIO DEL 2023	15.997.399.480
OBLIGACIONES PENDIENTES (Contables)		
SUB GRUPO 215	-211.869.613	
SUB GRUPO 221	-1.925.249.587	
SUB GRUPO 222	0	
SUB GRUPO 231	0	-2.137.119.200
OBLIGACIONES PENDIENTES (Presupuestario)		
SUB GRUPO 215	-778.576.543	
SUB GRUPO 221	0	-778.576.543
(=) RESULTADO AL:	30 DE JUNIO DEL 2023	13.081.703.737

CORPORACION MUNICIPAL
DE FOMENTO PRODUCTIVO ARICA O
CORPORACION MUNICIPAL COSTA CHINCHORRO

I.- Constitución

Mediante Acuerdo N° 95/2018 el Honorable Concejo Municipal de Arica, acuerdo aprobar la creación de la Corporación Municipal de Fomento Productivo de Arica, este acuerdo se aprueba mediante Decreto Alcaldicio N° 7010 de fecha 11 de mayo del 2018.

Esta corporación fue constituida con fecha 16 de mayo del 2018, R.U.T. N° 65.166.511-6, domicilio legal en calle Sotomayor N° 415, cuyo Representante Legal es el Sr. Gerardo Espíndola Rojas, Alcalde de la Comuna de Arica, de acuerdo a Formulario 4415 del S.I.I. no cuenta con capital inicial.

De acuerdo a certificado del Servicio de Registro Civil, el Registro de inscripción de Personalidad Jurídica es el N° 275236 de fecha 6 de junio del 2018.

El directorio vigente fue elegido el 02 de mayo del 2022, con una duración de 2 años, la cual está constituido por las siguientes personas:

1) Presidente	:	Gerardo Alfredo Espíndola Rojas
2) Secretario	:	Gonzalo Alonso Ramos Araya
3) Tesorero	:	Dominique Cristina Rivera Henríquez
4) 1er. Director	:	Cristian Aníbal Leiva Blanco
5) 2do. Director	:	Miguel Ángel Maldonado Bozo

II.- Socios de la Corporación

Los miembros integrantes como socios de esta corporación son los siguientes:

N°	Nombre Socio	R.U.T.	Nombre Representante
1	Cámara de Turismo	71.042.000-9	Alejandra Acevedo
2	Soc. Comercial de Transporte Internacional Aritac Ltda.	76.522.350-4	Francisco Yañez Burgos
3	Hotel Las Taguas - Amaru		Miguel Maldonado Bozo
4	Comercial Pío Nono Ltda.	84.265.600-1	Hernan Mancilla Campos
5	Serv. Turísticos Ximena Viviana Alamos Moreno E.I.R.L. (Chile Excursiones)	76.302.824-0	Ximena Alamos Moreno
6	Restaurant Rayú	76.335.047-9	Raúl Muena Cerda
7	Servicios Turísticos Chile Spa (Chilex)	76.688.503-9	Sergio Draguicevic Monzón
8	Empresa Portuaria Arica	61.945.700-5	Rodrigo Pinto
9	Hotel Plaza Colón	76.973.810-3	Cristian Leiva Blanco
10	Hacienda Piemonte S.A. (Agropiemonte)	76.440.307-K	Raúl Lombardi Fiora del Fabro
11	Agrupación Social Medioambiental de Observadores de Aves de Arica	76.257.052-1	Julio Silva Pérez
12	Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Turismo de Arica A.G. (Cámara de Comercio)	70.407.601-0	Aldo González Viveros
13	Ilustre Municipalidad de Arica	69.010.100-9	Gerardo Espíndola Rojas
14	Cámara Chilena de la Construcción	81.458.500-K	Isis Barrera Reyes
15	Inacap	72.012.000-3	Daniel Uribe Mella

III.- Aporte Municipal

Mediante Decreto Alcaldicio N° 818/2023 se aprueba otorgamiento de aporte municipal, por un monto de \$ 770.000.000, para el año 2023, siendo sancionado el respectivo convenio mediante el DA N° 858 de fecha 23 de enero de 2023.

El avance de este aporte se detalla de la siguiente manera:

- 1) Mediante decreto de pago N° 258, de 24/01/2023, se efectúa un pago por un 50% del aporte anual, por la suma de \$ 385.000.000.

Al cierre del presente informe, no se efectúa registro por un nuevo aporte a la Corporación, según Sistema de Contabilidad.

IV.- Cotizaciones Previsionales

De acuerdo a las planillas de cotizaciones previsionales remitidas por la corporación, a través de su Oficio N° 106 de fecha 20 de Julio del 2023, los pagos de las cotizaciones retenidas los meses de Abril a Junio del 2023, se encuentran al día, tanto el fondo de pensiones, salud, seguro de invalidez y sobrevivencia y seguro de cesantía, éstas fueron enteradas en los plazos legales. Al oficio señalado, se encuentran adjuntas copia de las planillas previsionales pagadas.